

**Trabajo de grado**

**La relación entre la violencia y el clientelismo:**

**Aproximaciones. Un Estado del arte.**

**Por Santiago Andrés Álvarez Tobar**

**Dirigido por el Prof. Alejandro Sánchez López de Mesa**

**Enero 2022**

**Pontificia Universidad Javeriana Cali**

## Contenido

<b>Abstract .....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción: Presentación del problema, justificación, objetivos e hipótesis .....</b>	<b>4</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>9</b>
<b>I. Capítulo 1: El debate alrededor de los conceptos de clientelismo y violencia .....</b>	<b>11</b>
a. El clientelismo .....	13
Una definición clásica .....	13
La controversia en las definiciones de clientelismo.....	14
b. La violencia .....	15
c. La relación entre la violencia y el clientelismo .....	17
<b>II. Capítulo 2: Enfoques teóricos .....</b>	<b>18</b>
Enfoque 1: Teoría de la acción racional .....	20
Enfoque 2: Neoinstitucionalismo.....	22
Enfoque 3: Constructivismo .....	24
Constructivismo vs Neoinstitucionalismo vs Teoría de la acción racional .....	26
<b>III. Capítulo 3: Las aproximaciones a la relación entre clientelismo y violencia .....</b>	<b>29</b>
a. El clientelismo y la violencia como mecanismos para enfrentar la competencia electoral.....	31
d. El clientelismo y la violencia como mecanismos para la construcción del Estado... 37	
<b>IV. Capítulo 4: Conclusiones generales de la revisión de literatura .....</b>	<b>44</b>
a. El concepto de clientelismo .....	44
b. El debate alrededor del clientelismo.....	45
c. El debate alrededor de la violencia.....	45
e. Oportunidades que genera el estudio conjunto de la violencia y el clientelismo .....	46
f. Los enfoques teóricos .....	46
g. Las aproximaciones a la relación entre clientelismo y violencia .....	48
<b>V. Capítulo 5: Vacíos y oportunidades de análisis presentes en la literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia .....</b>	<b>49</b>
1. El clientelismo y la violencia desde el análisis de políticas públicas.....	50
2. La literatura reciente sobre la relación entre clientelismo y violencia y los autores clásicos.....	50
3. Los tres tipos de violencia según Galtung y la relación entre el clientelismo y la violencia.....	51
4. La restricción con respecto a los actores incluidos en el análisis del hecho violento	51

<b>Agradecimientos .....</b>	<b>52</b>
<b>XI. Referencias.....</b>	<b>53</b>
<b>Anexos: Matriz metodológica .....</b>	<b>58</b>

## **Abstract**

El clientelismo y la violencia han sido fenómenos estudiados por más de 5 décadas. Sin embargo, es notable la poca relevancia conferida desde la academia a trabajos que tratan la relación entre ambos fenómenos, incluso si en varias ocasiones se presentan de forma conjunta en la realidad. Este trabajo de grado tiene el siguiente objetivo: Identificar las convergencias y divergencias en la literatura referida a la relación entre clientelismo y violencia. La hipótesis de este trabajo es la siguiente: es posible identificar dos aproximaciones, la primera considera a ambos fenómenos como mecanismos para enfrentar la competencia electoral y la segunda los considera fenómenos que permiten la construcción de Estatalidad.

## **Introducción: Presentación del problema, justificación, objetivos e hipótesis**

El clientelismo y la violencia han sido estudiados por más de cinco décadas por las ciencias sociales. Ambos son fenómenos que han prosperado tanto en las autocracias como en las democracias, existen en una gran variedad de contextos culturales y a menudo se adaptan y perduran en los diversos sistemas políticos (Hicken, 2011). A pesar de que no hay una exclusividad con respecto a los espacios en los cuales se desenvuelven las prácticas clientelistas y violentas, los trabajos más recientes sobre ambos fenómenos han enfocado sus análisis en el mundo en desarrollo (Albarracín, 2018).

Existe en los autores una preferencia por analizar tres áreas: América Latina, África y el Oriente medio (Brun, 2014). Las tres se caracterizan por un Estado nación cuya consolidación democrática ocurrió principalmente en la tercera ola de la democratización (Brun, 2014). Sin embargo, las revoluciones y reformas presentes en estos países no fueron suficientes para contrarrestar las problemáticas de estas naciones. Los sistemas políticos de estos países se caracterizan todavía por su incapacidad para abordar y resolver los retos económicos y sociales (Brun, 2014). Un factor que permite explicar esta situación es la debilidad del Estado: la cual se encuentra expresada en la ausencia de fortaleza institucional, la mala

calidad de los servicios públicos y la ausencia de experticia técnica de parte de los actores estatales (Brun, 2014).

En este ambiente social, político y económico particular, surge el clientelismo como un modo de intermediación entre ciudadanos y políticos, (Albarracín, 2018). Debido a la debilidad del Estado, élites políticas y económicas con gran poder se ven con la capacidad de operar como “poderosos brokers o mediadores, sirviendo de nexo entre el Estado y la sociedad civil” (Albarracín, 2018 pág. 23) el decir, utilizan al Estado para el suministro de recursos que ellos luego reparten entre sus clientelas. Solo por medio de este suministro, el Estado puede garantizar el cumplimiento de sus políticas en las regiones controladas por poderosas élites.

Los académicos se han acostumbrado a pensar sobre el clientelismo como un evento del pasado, como un aspecto de aquellas sociedades menos desarrolladas o de aquellas áreas menos desarrolladas en países en rápida modernización. Fue considerado una característica pronta a desaparecer, especialmente frente a las acciones de los países de Europa y Norteamérica, que hacían grandes inversiones para constituir programas, entregar recursos y configurar instituciones (Albarracín, 2018). Sin embargo, los trabajos de Levitsky (2002), Auyero (2001) y Stokes (2013) ofrecieron confirmación de la continuidad de estas prácticas e incluso la evolución y adaptación de estas ante la tercera ola de la democratización.

La violencia es también un elemento que ha permanecido en las democracias a pesar de la tercera ola (Pacheco, 2016). El Estado Weberiano se encuentra conformado bajo la noción de que el monopolio de la violencia es esencial. Desde esta perspectiva, un claro síntoma de debilidad estatal es la violencia, debido a que demuestra la incapacidad del Estado para garantizar un control sobre la coerción a través del territorio (Keane, 2004). De acuerdo con las estadísticas, “8 de cada 10 de los países mas pobres, sufren o han sufrido el ejercicio de la violencia o de un conflicto violento a gran escala” (Keane, 2004 pág. 25). En África Subsahariana y en América latina se registran “las tasas de homicidio más altas del planeta” (Keane, 2004 pág. 25). Este fenómeno acarrea grandes costos económicos, sociales y humanos, y al igual que el clientelismo, permite la continuidad y la reproducción de la pobreza y el subdesarrollo (Albarracín, 2018). A su vez, la violencia también representa una inmensa inversión pública para los países en vía de desarrollo, debido a la necesidad de gastar en medidas para la prevención de la violencia, el cuidado de las víctimas y el fortalecimiento

militar. Esta situación dificulta la inversión en políticas, programas y proyectos referidos a la educación, la salud y el bienestar económico (Brun, 2014).

A partir de lo anterior es posible afirmar que el mundo en desarrollo es el sitio preferido para el análisis de los autores que estudian el clientelismo y la violencia (Brun, 2014). Sin embargo, a pesar de la proliferación de estudios referidos al clientelismo y la violencia, hay una ausencia de trabajos referidos a la **relación u operación conjunta** de ambos fenómenos (Albarracín, 2018).

En ocasiones, autores como Auyero (2001) y Stokes (2013) suelen nombrar a la violencia como una característica de aquellos espacios en los cuales se desenvuelven relaciones clientelistas, sin embargo, esta ocupa un lugar reducido y poco relevante en los análisis de estos autores. Igualmente, Briceño-León & Zubiyaga (2002) y Lemarchand (2012) llevan a cabo un análisis respecto a la violencia, en la cual el clientelismo es apenas nombrado. Esto refleja la ausencia de una comprensión holística sobre cada temática, pues a nivel empírico ambas se presentan de forma conjunta.

Lo anterior no significa que no exista una literatura que trate el clientelismo y la violencia como fenómenos que se desarrollan de forma conjunta y que estudien la relación entre ambos fenómenos. De hecho, si existe un corpus desarrollado por autores de instituciones respetables, que han publicado en revistas de alto impacto o en editoriales reconocidos. Entre estos, autores internacionales como Acemoglu et al (2013), Rauschenbach & Paula (2019), Eaton (2013), y Albarracín (2018). Así como autores nacionales como Sanín (2019), Duncan (2015) y Arjona (2017). Sin embargo, en la academia no existe un gran reconocimiento a este corpus y a su crecimiento, el cual se ha visto presente fundamentalmente en los últimos 20 años, a pesar de que los estudios sobre la violencia y el clientelismo de forma individual se remontan a mucho antes (Albarracín, 2018).

La literatura referida a la relación entre ambos fenómenos es reducida y debe ser ampliada en mayor medida, de forma que a partir de esta sea posible establecer una visión comprensiva de la relación de ambos fenómenos en la realidad. Sin embargo, antes de llevar a cabo análisis posteriores alrededor de la violencia y el clientelismo, es necesario estudiar aquello que se ha desarrollado por ahora al respecto de esta temática, e identificar las convergencias y divergencias de los actores con respecto a la forma en la que se relacionan ambos fenómenos

entre sí, ya sea con respecto a las causas y consecuencias de estos, sus funcionalidades y otras características.

En este Estado del arte se lleva a cabo una revisión de la literatura más representativa referida a la relación entre clientelismo y violencia. El objetivo principal de la investigación realizada es el siguiente: **identificar las convergencias y divergencias en la literatura referida a la relación entre clientelismo y violencia**. Este ejercicio será realizado tomando en cuenta enfoques teóricos y debates presentes en la literatura revisada. Aunque los trabajos más relevantes respecto al fenómeno ubican al clientelismo y a la violencia en contextos particulares del tercer mundo, el presente Estado del arte no se enfoca en las características específicas a cada contexto, sino que busca generalizar con respecto a las posiciones de los autores sobre el tema tratado. De hecho, las interpretaciones y los análisis presentes en este Estado del arte son susceptibles de ser generalizables al mundo entero, no solo al mundo en desarrollo.

Será el trabajo de otros académicos llevar a cabo un análisis de la relación entre ambos fenómenos en áreas específicas, y agrupar a los autores y sus perspectivas en función de estas áreas. Este será un ejercicio interesante, pues permitirá realizar ejercicios de política comparada con respecto al comportamiento conjunto de ambos fenómenos, un análisis que posee mucho valor, pues ante las evidentes diferencias existentes entre países desarrollados y países tercermundistas, es posible que los comportamientos sean un poco, sino bastante diferentes.

La **hipótesis principal de este Estado del arte es la siguiente: en la literatura referida a la relación entre el clientelismo y la violencia es posible identificar dos aproximaciones, la primera considera a ambos fenómenos como mecanismos para enfrentar la competencia electoral y la segunda los considera fenómenos que permiten la construcción de Estatalidad**. Los autores analizados optan por modelar sus postulados a partir de tres perspectivas teóricas: la teoría de la acción racional, el constructivismo y el neoinstitucionalismo. A partir de lo anterior es posible establecer los siguientes objetivos específicos, cada uno representando un capítulo: 1) Presentar el debate alrededor de los conceptos de clientelismo y violencia 2) Reseñar las perspectivas teóricas más comunes empleadas por los autores de la literatura sobre la relación entre clientelismo y violencia, y

3) Identificar las formas en las que el clientelismo y la violencia se relacionan a partir de la literatura.

Es necesario nombrar el hecho de que no se tiene pensado realizar una reseña metodológica de la literatura analizada. De hecho, las proposiciones de los autores con respecto a esta relación son fundamentalmente teóricas. Al identificar los postulados teóricos de los autores, este Estado del arte es un punto de partida para otros académicos que busquen analizar ambos fenómenos de forma conjunta a partir de métodos cualitativos y cuantitativos, un análisis que puede ser llevada a cabo desde varias ramas de las ciencias sociales, como la Ciencia Política, la economía y la psicología.

A continuación, el lector se encontrará con un balance al respecto de la relación entre el clientelismo y la violencia, el cual se encuentra estructurado en cuatro capítulos cada uno de los cuales representa un objetivo específico. El primero presenta el debate alrededor de los conceptos de clientelismo y violencia, cuyas definiciones presentan una relajación excesiva. Esta condición dificulta establecer de forma clara las características de los fenómenos, pero genera también una amplia riqueza conceptual en el estudio de ambas temáticas en relación.

En el segundo capítulo se tratarán los enfoques teóricos más usuales en el estudio del clientelismo y su relación con la violencia. Este capítulo constituye un primer nivel de abstracción en el análisis de la relación entre el clientelismo y la violencia. Se tocan tres enfoques: la teoría de la elección racional, el neoinstitucionalismo y el constructivismo. En el primero se asumen al clientelismo y la violencia como el resultado de decisiones racionales de parte de los actores involucrados. En el segundo se asumen como el resultado de normas que provienen de instituciones formales e informales, y en el tercero ambos fenómenos son analizados a partir de las percepciones, los imaginarios y las creencias de los autores. En el último apartado del capítulo se estudia la existencia de cierta complementariedad entre los tres enfoques, una complementariedad preferida por los autores, quienes buscan evitar interpretaciones de suma cero con respecto a las teorías que sustentan sus postulados.

En el tercer capítulo de este Estado del arte se abordan las dos aproximaciones a la relación entre el clientelismo y la violencia, ubicándose de esa manera en un segundo nivel de abstracción: la primera aproximación es el clientelismo y la violencia como mecanismos para enfrentar espacios de competencia electoral, y el segundo es el clientelismo y la violencia

como mecanismos para la construcción de Estado. En la primera, el clientelismo y la violencia son usados de forma complementaria en función de las características del votante y para el ejercicio de un control territorial. En la segunda aproximación, el clientelismo y la violencia operan como el resultado de la debilidad Estatal, una condición que le permite a las élites territoriales establecer un poder a nivel territorial y generar una institucionalidad propia. Este proceso es desarrollado por las élites territoriales junto a actores Estatales o independientemente de estos.

Es necesario afirmar que a través del capítulo teórico y el capítulo que aborda las formas de aproximación a la violencia y el clientelismo, se nombran tres actores fundamentales en la literatura alrededor del clientelismo y la violencia, estos son el patrón, el intermediario y el cliente. El patrón actúa desde el Estado, no solo con respecto a su ubicación espacial, sino también con respecto a las normas sobre las cuales supuestamente descansan sus acciones. Este actor busca la provisión de votos para llegar a un cargo público. El intermediario o actor violento se encuentra en el territorio y sabe cómo desenvolverse en este, sin embargo, su característica fundamental es su capacidad para usar la violencia de forma extraestatal. El cliente se identifica en la primera aproximación como votante, debido a que esta es su función primordial, sin embargo, en la segunda aproximación, el cliente denota una mayor complejidad, pues el voto es solo una de las prácticas que permiten la construcción de Estado a nivel territorial.

El último capítulo es la conclusión general del Estado del arte, su finalidad es reseñar el contenido expuesto en los capítulos anteriores sobre la literatura referida a la relación entre clientelismo y violencia y hacer un resumen al lector con respecto al punto en el cual se encuentra las investigaciones más recientes referidas a la relación entre ambos temas. Después de esto se abordarán los vacíos presentes en el estudio de la relación entre clientelismo y violencia que deben ser considerados en futuros estudios al respecto.

## **Metodología**

La estrategia metodológica del trabajo es fundamentalmente cualitativa y se puede comprender a partir de dos fases: una fase heurística y una fase hermenéutica. En la primera fase se identificó la unidad de análisis: la literatura académica disponible sobre la relación entre el clientelismo y la violencia. Se realizó una extracción de los puntos más importantes

que pueden ser apreciados dentro de los trabajos estudiados, así como la sustentación teórica de los mismos. Posteriormente, se llevó a cabo una identificación de los aspectos comunes y de las divergencias con respecto a los postulados de los autores, a partir de los cuales se agruparon en diferentes perspectivas. Después se llevó a cabo una interpretación de las posiciones de los autores agrupados y se procedió a la construcción del documento.

En la fase heurística de este trabajo se construyó una matriz (en Anexos) cuya finalidad fue acopiar los datos más relevantes de cada fuente seleccionada, así como compilar una muestra representativa de la producción académica más importante con respecto al tema seleccionado. En la matriz los documentos se encuentran agrupados por autor, título del documento, preguntas o temas tratados, el enfoque teórico y un resumen con respecto a su planteamiento sobre la relación entre el clientelismo y la violencia. La matriz contiene un corpus de 30 fuentes bibliográficas, las cuales comprenden una tesis de maestría en inglés, 5 libros, dos de ellos en español y 3 en inglés, y 24 artículos académicos, 5 de ellos en español y el resto en inglés. Todos los textos fueron extraídos de bases de datos internacionales como Web Of Science, Aquarium, JSTOR y Redalyc.org, haciendo uso de los repertorios bibliográficos provistos por la Universidad Javeriana Cali. Estos documentos fueron seleccionados dentro de un conjunto más amplio de trabajos que no es referenciado en su totalidad, debido al alcance y los límites de este Estado del arte. El criterio de selección de las obras fue la frecuencia de la citación de estas, así como el valor de sus aportes teóricos y contextuales para otros autores.

Es importante plantear que esta matriz se trató casi de forma exclusiva a los autores que estudian la relación de ambas variables o la operación conjunta de ambas variables en casos particulares, y se trató de evitar autores que trataran cada variable de forma individual o que se enfocara solo en una de estas y solo considerara a la otra de forma marginal en sus análisis.

A partir de la información extraída de los documentos y presentada en la matriz metodológica, fue posible pasar a la segunda etapa, el ejercicio hermenéutico, este consistió en pasar de la fragmentación generada la pluralidad de fichas a una interpretación de los textos y de los debates, perspectivas y argumentos de los autores presentes en la literatura. A partir de esta interpretación fue posible identificar las convergencias y divergencias entre autores y construir este Estado del arte.

# **I. Capítulo 1: El debate alrededor de los conceptos de clientelismo y violencia**

## **Introducción**

En los siguientes apartados se introducirán las definiciones más comunes de la violencia y el clientelismo, junto a las controversias que rodean las definiciones y las características del fenómeno. Hilgers (2011) y Pacheco (2016), afirman que, a pesar de su uso común en las ciencias sociales, hay una ausencia de marcos conceptuales claros alrededor del clientelismo y la violencia, respectivamente, hasta el punto en el cual los autores advierten la existencia de una relajación excesiva con respecto a la naturaleza de los fenómenos.

Tanto en el caso del clientelismo, como en el de la violencia, la multiplicidad de las definiciones ocasiona que se hable de tipos de clientelismo y tipos de violencia en la literatura, antes que de una única violencia o de un único clientelismo en singular. Además, hay un abordaje multidisciplinar de ambos conceptos en el marco de las ciencias sociales, lo cual ha expandido aún más el espectro de definiciones y tipologías. Esta riqueza conceptual alrededor de las dos temáticas ha permitido destacar de forma precisa las dinámicas que definen los fenómenos, sus causas y sus funciones.

Es importante afirmar que en este capítulo y a través de este Estado del arte solamente se realizará una aproximación a la riqueza conceptual alrededor de ambos temas, fundamentalmente con respecto a aquellos aspectos que son importantes para comprender la literatura referida a la relación entre el clientelismo y la violencia. Un abordaje mucho más complejo y detallado del clientelismo y la violencia debe ser explorado en futuras investigaciones. Por el momento, se presentará una reseña corta de las definiciones y los debates referidos a ambas temáticas.

El primer apartado de este capítulo se encuentra dedicado al clientelismo, el segunda trata el fenómeno de la violencia, y el tercero muestra las oportunidades conceptuales que se generan al estudiar ambos fenómenos de forma conjunta. El primer apartado iniciará estableciendo

una concepción clásica del clientelismo a partir de lo establecido por Munoz (2010), Lande (1977), Robinson & Verdier (2013), Weber-Pazmiño (1991) y Lauth (2004). De acuerdo con esta concepción, es posible identificar el clientelismo a partir de los siguientes aspectos: a) la existencia de una relación diádica b) la asimetría en la relación c) El carácter personal y duradero de la relación d) la reciprocidad y e) el carácter voluntario de la relación.

Posteriormente se abordará la controversia alrededor de la naturaleza del fenómeno, pues, a pesar de la existencia de una definición clásica, es imposible ignorar el debate respecto a las características del fenómeno. Entre los autores que hacen parte de esta discusión se encuentran Stokes (2013), Auyero (2001), Cox (1986), Nitcher (2008), Álvarez Rivadulla (2012) y Gay (2012). En el texto se abordarán las formas en la que se concibe el clientelismo: como un tipo de política distributiva, como una variable medible a partir de proxies y, por último, aquellos que lo tratan como un mecanismo sociocultural. Posteriormente se abordarán aquellas nociones del clientelismo que lo estudian en abstracto, pero que no pueden evitar debatir con respecto al objeto de intercambio y con respecto a los criterios para elegir a los simpatizantes.

En el segundo apartado del capítulo se explicarán las diferentes concepciones de violencia y el debate respecto a estas. Primero se abordará la percepción de Schmidt & Steffen (1974) y Pacheco (2016) sobre los marcos conceptuales referidos a esta temática. Después se tratarán las diferentes definiciones a partir de autores como Pacheco (2016), Domenach (1981) Wertham (1971), Bourdieu (1991), Galtung (2016), y Keane (2000). En primera instancia se explicará la noción según la cual, la violencia es una acción intencional llevada a cabo por uno o varios actores sobre otros, cuya finalidad es causar daño.

Posteriormente se abordarán los autores que critican estos postulados sobre la violencia al afirmar que ignoran el contexto en el cual se desenvuelve el fenómeno, así como otros actores involucrados indirectamente en el acto violento. Después se explicarán las reacciones en la literatura ante la crítica anterior: varios autores empiezan a explicar la violencia como un fenómeno relacional, lo cual a su vez permite el abordaje de tipos de violencia distintos a la violencia física, como la violencia cultural o simbólica, y la violencia estructural. Por último, y en función de esta nueva tipología se abordarán las críticas a la concepción instrumental de la violencia.

El tercer apartado abordará la relación entre el clientelismo y la violencia como una introducción para el resto del Estado del arte. La finalidad del apartado es tratar las oportunidades a nivel teórico y empírico que genera el estudio de ambos fenómenos de forma conjunta.

#### **a. El clientelismo**

##### **Una definición clásica**

A partir de lo afirmado por Muno (2010), Lande (1977), Robinson & Verdier (2013), Weber-Pazmiño (1991) y Lauth (2004), es posible identificar una serie de características básicas que nos permiten identificar el clientelismo como fenómeno. Primero, el clientelismo es una relación diádica, debido a que se desenvuelve entre dos actores: el patrón y el cliente (Lande, 1977). El patrón controla recursos como dinero, bienes y acceso a trabajos o servicios. Estos recursos se encuentran disponibles para el cliente, siempre y cuando este provea su apoyo electoral, su trabajo, y otros bienes materiales o inmateriales para la utilidad del patrón (Muno, 2010). Un aspecto fundamental es que la relación cliente y patrón es personal y se desenvuelve cara a cara. El patrón y el cliente pueden incluso conocerse y mantener una relación de confianza mutua. En algunas ocasiones, las relaciones son incluso generacionales (Muno, 2010).

En ciertos contextos existe un mediador entre patrón y cliente, especialmente cuando el patrón mantiene una gran clientela (Weber Pazmiño, 1991). En casos como este, las relaciones de cercanía se desenvuelven entre patrón y mediador, por un lado, y entre mediador y cliente por el otro. El patrón y el cliente ya no se conocen personalmente en este tipo de relación clientelar y la diada se convierte en una triada (Weber Pazmiño, 1991). Sin embargo, todavía existen relaciones diádicas en el núcleo de la relación, pues el mediador opera como un cliente del patrón, y también como el patrón para los votantes, los cuales son, a su vez, sus clientes (Weber Pazmiño, 1991). El fenómeno es explicable como una relación principal-agente, en la cual se desarrollan dos tipos de asimetría entre los actores. La primera consiste en una asimetría entre patrón y mediador, debido a que este último posee un mejor conocimiento y un mayor acceso a la información en el espacio de los votantes. El otro tipo de asimetría de encuentra vinculado a los recursos. El patrón posee bienes materiales o

simbólicos, como dinero, poder o prestigio, que no poseen el mediador y el cliente (Muno, 2010).

Robinson & Verdier (2003) afirman que la existencia de dos tipos de asimetría, una que favorece al mediador y otra al patrón, genera una reciprocidad entre actores. Para mantener su influencia, el patrón requiere de un actor que conozca y sepa desenvolverse en el contexto, y a su vez, el mediador necesita los recursos y beneficios provistos por el patrón. Esto significa que se establece una relación fundada en la ayuda mutua, incluso simbiótica, entre ambos actores, en vez de una relación fundada en la dominación o dependencia.

Otro punto debatido por los autores es el carácter voluntario de la relación (Muno, 2010). Algunos afirman que los clientes o los intermediarios tienen la posibilidad de abandonar sin costo alguno, o incluso de elegir entre diversos actores. Los autores difieren con respecto a esta característica; Lauth (2004) afirma que el clientelismo se convierte en una obligación compartida entre los actores y abandonarla implica altos costos. Los patrones pueden perder su credibilidad o legitimidad al romper sus promesas o pueden decidir no contar entre su clientela a aquellos que han roto promesas anteriores.

Como se afirmó en la introducción de este capítulo, lo que se ha desarrollado en este apartado no es más que un intento por reconstruir una definición clásica del clientelismo para así facilitar la comprensión con respecto al fenómeno, y abordar de una forma más clara su definición con la violencia. Sin embargo, ahora es necesario abordar el debate que existe en la literatura alrededor del fenómeno.

### **La controversia en las definiciones de clientelismo**

Piattoni (2001), Stokes et al (2013), y Kittschlet y wilkinson (2007) conciben al clientelismo como un tipo, entre varios, de política distributiva no programática, es decir, como una acción destinada a dirigir bienes y servicios a través de espacios y poblaciones sin una discusión pública y sin seguir reglas formales que definan los criterios de distribución, los cuales son subvertidos por criterios privados o partidistas.

Algunos autores afirman que el concepto puede ser estudiado a partir de proxys, es decir, a partir de la medición de variables indirectamente vinculadas al clientelismo, ante la dificultad de medir el fenómeno de forma directa. Algunos de estos proxys son el gasto público (Weitz-

Shapiro (2012), la corrupción (Kittschlet y Wilkinson, 2007), y la asistencia a eventos (Szwarcberg, 2013). De acuerdo con Hilgers (2011), la existencia de una relación de dominación sería cuestionada en el primer caso, mientras que, en el segundo caso se pierde la posibilidad de comprender la complejidad del fenómeno.

Auyero (2001) propone una perspectiva distinta, al concebir el clientelismo como un fenómeno sociocultural, convirtiéndose así en un crítico de aquellos autores que buscan medir el fenómeno. Auyero propone que el intercambio es una ficción, y, por lo tanto, su comprensión implica el estudio de las disposiciones y representaciones que lo sustentan. Auyero cita a Bourdieu, y afirma que el sustrato del orden social es actualizado a través de las prácticas clientelistas.

Otras aproximaciones tratan de modelar las prácticas clientelistas en abstracto. Sin embargo, en su búsqueda de objetividad, no pueden evitar el debate acerca del objeto de intercambio. Gans Morse (2014), Cox (2006) o Stokes (2013), debaten respecto a si aquello que se compra son los votos, la abstención de opositores, la asistencia a urnas y/o manifestaciones. Así, también surge la pregunta con respecto a la selección de los simpatizantes; para autores como Cox et al (1986), la selección depende de los clivajes, las preferencias partidistas o la identidad. Sin embargo, para Nitcher (2008), los patrones construyen portafolios para distribuir sus recursos entre simpatizantes, abstencionistas y opositores, de acuerdo con las reglas de juego y la intensidad de sus preferencias. Para Nitcher (2008), los patrones buscan comprar la asistencia a las urnas o la abstención antes que el apoyo de simpatizantes u opositores. Así, parte de la labor del patrón consiste en identificar aquellos en los que la insistencia no genera réditos.

## **b. La violencia**

Como se afirmó en la introducción, al igual que en caso del clientelismo, uno de los problemas en el estudio de la violencia es la multiplicidad de definiciones (Pacheco, 2016). En una línea de análisis se encuentra Chesnais (1999) afirma que la única violencia medible es física, y se expresa en el ataque directo a personas. Su carácter es “brutal, exterior y doloroso”. Una segunda definición es provista por Domenach (1981), para este autor la

violencia es “el uso de la fuerza de manera abierta o escondida, con el fin de obtener de parte de un individuo o grupo lo que estos no quieren consentir libremente”. Por último, Platt (s.f) concibe la violencia como una “fuerza física empleada sobre otros”. El elemento central en las definiciones de Platt (s.f), Domenach (1981) y Chesnais (1999), es asumir el concepto como el uso intencional de la fuerza para causar daño, con el propósito de forzar a la víctima a realizar una acción que no llevaría a cabo en otras condiciones. Sin embargo, la definición de Domenach (1981), concibe un tipo de “fuerza escondida”, y por lo tanto abre la posibilidad a la existencia de un tipo de violencia no física.

De acuerdo con Pacheco (2016), los autores anteriores conciben a la violencia como un comportamiento que se desenvuelve entre dos o más actores: aquel o aquellos que realizan el acto violento y quien o quienes lo reciben de forma directa. El único sujeto activo en la relación es el victimario, pues la víctima es un actor pasivo (Pacheco, 2016). De acuerdo con Wertham (1971) esta noción es restringida, pues parece ubicar el acto violento únicamente en la acción misma. Se buscan las causas de la violencia en la situación inmediata de los agresores o de las víctimas, y se descuida un análisis más complejo del sitio en el que se mueven los actores, es decir, se ignoran las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales que pueden ser útiles para comprender el acto violento y los involucrados en este.

Ante la crítica anterior, Keane (2000) afirma que la violencia es un acto relacional en la cual la subjetividad de la víctima es negada. Así, la violencia no es un hecho asible en sí mismo, sino que es el resultado de relaciones sociales, de hecho, el fenómeno puede ser visto como una cualidad de formas específicas de relación. De acuerdo con estos autores, la violencia no necesariamente se encuentra confinada a un solo conjunto de sujetos directamente ligados a la acción, sino que puede ser también el resultado de los comportamientos de terceros agentes que influyen su devenir de forma indirecta. A su vez, las víctimas de la violencia pueden ser actores afectados de forma indirecta.

Un análisis relacional de la violencia permite explicar el fenómeno como el resultado de relaciones de poder o dominación, las cuales normalizan y naturalizan el ejercicio de la violencia (Pacheco, 2016). A su vez, este análisis permite asumir tipos de violencia distintos a la fuerza física, una noción a la cual aludía Domenach, como se afirmó anteriormente. Bourdieu (2000) y Galtung (1998) se encuentran dentro de esta perspectiva.

Bourdieu (2000), define la “violencia simbólica” como la internalización y normalización para el dominado de los esquemas de pensamiento impuestos por el dominante, lo cual invisibiliza la relación de dominación para la víctima. Galtung (1998) acuña el término violencia cultural para referirse a los aspectos de la esfera simbólica de la existencia, que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. Estos aspectos se encuentran “materializados en la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (Galtung, 1998, pág. 49)”. El autor define la violencia estructural como un tipo de violencia en la cual la explotación del dominado es la pieza central. El sistema se encuentra configurado de manera que la clase dominante consiga mayores beneficios, lo cual genera una situación de gran desigualdad.

Otro de los cuestionamientos a la definición básica de la violencia es la tendencia de la literatura a concebirla como un medio para lograr un fin (Pacheco, 2016). Sin embargo, es posible resaltar aspectos emotivos o impulsivos que pueden ser fines en sí mismos. Así, se critica la apreciación instrumental de la violencia, y se plantea como el contenido emocional o imaginario puede tener un mayor papel en la construcción del acto violento (Pacheco, 2016).

### **c. La relación entre la violencia y el clientelismo**

A través de este Estado del arte se abordarán varias de las discusiones presentes en estos apartados, después de todo, los debates alrededor del clientelismo y la violencia permanecen cuando la relación entre ambos fenómenos es estudiada. De acuerdo con Albarracín (2018), ambos han sido estudiados generalmente de forma autónoma, incluso si en la práctica se encuentran relacionados de manera evidente, especialmente en el mundo en desarrollo. De esa manera, el análisis de la violencia y el clientelismo de forma conjunta permite la construcción de una noción más representativa con respecto a la manera en la que ambos fenómenos se desarrollan en la realidad.

El análisis conjunto de la violencia y el clientelismo genera bastantes oportunidades a nivel teórico. A partir de los apartados anteriores es posible afirmar que uno de los problemas más relevantes en las concepciones básicas de violencia es su asunción de que el contexto no es relevante para el análisis. Asumir que el clientelismo y la violencia se desenvuelven de forma conjunta, implica, como establecen Schmidt & Steffen (1974), asumir al primero como un

fenómeno contextual útil para el análisis del segundo. Desde esta perspectiva la violencia es un fenómeno que se desenvuelve en un marco clientelista o como un complemento al establecimiento de una red clientelar. La red clientelar se convierte en un aspecto de la realidad social, política o económica que dinamiza las acciones violentas, y a su vez la violencia se convierte en un factor que moldea o influye en el devenir de la relación clientelar.

## **II. Capítulo 2: Enfoques teóricos**

En la literatura que trata la relación entre violencia y clientelismo, los autores fundan sus análisis en tres enfoques: la Teoría de la Acción Racional (TER), el Neoinstitucionalismo y el Constructivismo. Como se afirmó en la introducción, debido a que la literatura referida al clientelismo y la violencia es fundamentalmente teórica, la discusión respecto a los enfoques es abordada en un primer nivel de abstracción, mientras que el siguiente capítulo trata el segundo nivel de abstracción. La mayoría de los trabajos buscan evitar las interpretaciones de suma cero con respecto a las perspectivas teóricas, de hecho, los autores prefieren utilizar los tres enfoques de forma complementaria para el desarrollo de sus análisis.

Otro aspecto fundamental, es que los autores prefieren no realizar un abordaje exhaustivo de los estudios con respecto a cada enfoque, y prefieren enfocarse en una serie de autores teóricos, a partir de cuyos postulados sustentan el resto de sus trabajos. Hay un uso predominante de Elster (1988) y Olsen (2006) en el caso de la teoría de la acción racional, de Ostrom (1986) en el caso del neoinstitucionalismo y de Bourdieu (1991) en el caso del constructivismo.

A través de los tres enfoques y a través de este Estado del arte se conciben tres tipos de actor cuyas relaciones e interacciones son analizadas desde la teoría: el patrón, el intermediario, y el cliente. Se puede comprender la relación entre patrón y mediador, es decir entre actor, como una relación entre patrón y cliente. Después de todo, haciendo referencia a la definición clásica del clientelismo, se mantiene de esta manera el carácter diádico de la relación.

A continuación, se abordarán los tres enfoques de forma separada, para después abordar como la literatura referida a la violencia y el clientelismo suelen tratar los tres enfoques de forma complementaria.

En el primer apartado de este capítulo se reconstruirá el enfoque de la TER. De acuerdo con esta perspectiva, los patrones y los actores violentos suelen emplear el clientelismo y la violencia como recursos de acción debido a que permiten generar utilidad. Se inicia este apartado explicando que las decisiones de los actores se encuentran influidas por constreñimientos subjetivos y objetivos. Después de profundizará con respecto a ambos tipos de constreñimiento, se explicará cómo las acciones de los actores generan resultados sociales. Por último, se resalta el hecho de que la información disponible para los actores es limitada, una condición que define sus decisiones.

En el segundo apartado se aborda el neoinstitucionalismo. De acuerdo con los autores que tratan la relación entre la violencia y el clientelismo, ambos mecanismos son el producto de una normatividad a partir de la cual las prácticas de los actores violentos, los patrones y los clientes son evaluadas. Se inicia este apartado explicando como la TER aborda a las instituciones como epifenomenales. Posteriormente se explicarán las críticas a esta noción sobre las instituciones y como los autores entienden a partir de estas, la relación entre clientelismo y violencia. Después se definirán las instituciones formales e informales a partir de Ostrom (2000), y se analizará de qué manera las instituciones formales e informales en el análisis del clientelismo y la violencia no necesariamente son ajenas u opuestas, de hecho, en ocasiones pueden complementarse.

Posteriormente se tratará como, además del consenso y la continuidad en las normas, es necesario considerar las fuentes de cambio para las instituciones y como los autores que tratan la relación entre clientelismo y violencia conciben estas fuentes. Por último, se analiza como la interiorización es un elemento que permite la continuidad del clientelismo y la violencia desde la perspectiva neoinstitucionalista.

El tercer apartado de este capítulo trata el enfoque constructivista. De acuerdo con este, los significados compartidos, los imaginarios y las identidades, son fundamentales para la comprensión del clientelismo y la violencia. Primero se abordarán las críticas que los autores hacen a la perspectiva de la TER y que informan las decisiones de algunos de emplear el constructivismo como un enfoque en el análisis conjunto de ambos fenómenos. Estas críticas se encuentran sustentadas fundamentalmente en los postulados de Auyero (2001), y según estas, la TER reduce el clientelismo a la búsqueda de utilidad, y lo asume como un fenómeno

fundado en la relación costo-beneficio, mientras que de acuerdo con el autor los actores pueden buscar maximizar otras relaciones que no sean de utilidad, como se da por ejemplo en la obligación moral de ser recíproco frente a lo entregado.

Posteriormente se analiza el problema de la lealtad. Existen imaginarios, identidades y formas de pensamiento que convencen a los clientes de perpetuar su propia imaginación. Se explica la diferencia que existe entre estos elementos y la normatividad que trata la teoría neoinstitucionalista. Por último, se analiza el concepto de *doxa*, y como el aprendizaje de roles a través de la rutina es necesario para el desarrollo y la reproducción del clientelismo y la violencia.

El último apartado de este capítulo trata la forma en la que los autores buscan evitar interpretaciones de suma cero con respecto a las perspectivas teóricas e integrar de cierta manera estas perspectivas. Los autores recurren a Elster (1988), Wendt y Fearon (1999), entre otros autores para establecer la posibilidad de analizar un fenómeno desde las tres perspectivas. Esta es la ruta preferida en los trabajos que tratan la relación entre violencia y clientelismo.

### **Enfoque 1: Teoría de la acción racional**

Existe una tendencia en los estudios que analizan la relación entre clientelismo y violencia en asumir que la actuación de los agentes involucrados puede ser comprendida desde la TER (Teoría de la acción racional). Esta teoría explica los fenómenos sociales, asumiendo que los patrones, los actores violentos y los clientes, toman decisiones racionales (Coleman, 1998; Hechter and Kanazawa, 1997). Esto significa que las preferencias de utilidad de los actores guían su comportamiento, y son la causa principal por la cual operan a partir del clientelismo y la violencia. Estas preferencias de utilidad se encuentran influidas por elementos contextuales conocidos como constreñimientos. Estos elementos afectan las decisiones de los actores de dos maneras: primero, ocasionan que algunas de las alternativas sean imposibles, y segundo, cambian los costos y los beneficios de las opciones, ya sea aumentándolos o disminuyéndolos (Sato, 2013). Los constreñimientos son objetivos, pues el comportamiento de los actores es influenciado por dinámicas políticas, económicas y sociales específicas al contexto. Sin embargo, los constreñimientos son también subjetivos, pues cada

agente también tiene creencias respecto al contexto que guían su comportamiento individual (Sato, 2013).

En la literatura que analiza la relación entre la violencia y el clientelismo desde la TER, se afirma que los patrones y los intermediarios, respectivamente, deciden hacer uso de estos mecanismos como alternativas coherentes a estos constreñimientos. Los actores consideran que ambos recursos de acción pueden generar réditos y por lo tanto se encuentran a favor de estos. Sin embargo, las creencias de los patrones no son estáticas y pueden ser influidas por nueva información sobre la realidad. Los patrones e intermediarios readaptan sus creencias a partir de esta y modifican sus comportamientos.

Además, a partir de la TER, si un determinado actor interactúa con otros agentes en el entorno, sus acciones se convertirán en constreñimientos para las decisiones de los otros, a su vez, las decisiones tomadas por los otros agentes influyen en las escogencias del actor (Elster, 1988). En la literatura, la utilización de la violencia y el clientelismo de parte de los patrones y violentos son una reacción hacia las decisiones de los clientes en el entorno o un curso de acción que busca influenciar las escogencias de estos. Así, la violencia y el clientelismo son analizados a través de la teoría de juegos, una herramienta analítica poderosa para el estudio de las interacciones entre actores (Elster, 1988).

Cuando existe una multiplicidad de opciones para los patrones e intermediarios, y estos escogen como alternativa ejercer la violencia y el clientelismo, se produce un resultado social. El carácter “social” es dado por ser consecuencia de alternativas escogidas por varios actores en interacción (Hechter & Kanazawa, 1997). En la toma de decisión, los actores realizan una ordenación de sus opciones a partir de su utilidad. El uso de la violencia y el clientelismo se vuelven preferibles cuando la utilidad que proviene de su uso es mayor que aquella que resulta de no ser empleados.

A partir de los autores que parten de la TER, el patrón y el intermediario deciden emplear la violencia y el clientelismo ante un conocimiento imperfecto e incompleto respecto a la realidad política, social, económica, o institucional en la cual se movilizan (Hechter & Kanazawa, 1997). Esta incertidumbre es el resultado de tres condiciones, primero, el actor no puede realizar una predicción certera del futuro, segundo, no sabe precisamente donde se encuentra en el devenir de las situaciones y tercero, su situación es el resultado de

interacciones con otros actores involucrados (clientes, intermediarios y patrones) El actor tampoco conoce las utilidades de los demás y por lo tanto no sabe con seguridad que decisiones tomará en el futuro.

## **Enfoque 2: Neoinstitucionalismo**

Las críticas a la teoría de la elección racional son numerosas y tomadas en cuenta por los autores que analizan la relación entre violencia y clientelismo. Un grupo de críticos de la TER afirman que la teoría es reduccionista respecto al rol que tienen las instituciones, es decir, las normas, en el comportamiento del individuo. la TER tiende a considerar a las instituciones como Epifenomenales, es decir, como la agregación de acciones individuales. La literatura sobre la relación entre el clientelismo y la violencia que parte de este enfoque, afirma que las normas que sustentan y justifican la violencia y el clientelismo, son el producto de “la acumulación de “decisiones individuales” llevadas a cabo por los patrones, los intermediarios y los clientes (Shepsle 1989, p. 134).

Desde esta perspectiva, las instituciones fundan el comportamiento de los actores en virtud de las preferencias de utilidad de los actores que las conforman y son solo un constreñimiento para las decisiones racionales de estos. El neoinstitucionalismo surge como una crítica ante esta noción. De acuerdo con este enfoque, las normas, los valores, las identidades y las creencias son los mecanismos fundamentales para la formulación del comportamiento, no las preferencias de utilidad de los actores (March & Olsen, 2006). A partir de Ostrom (2000), es posible afirmar que las instituciones son modelos o bases diferentes a la racionalidad a partir de los cuales se evalúa el comportamiento de los sujetos pertenecientes a ciertas sociedades o comunidades.

La literatura que trata la relación entre la violencia y el clientelismo desde el enfoque neoinstitucionalista, afirma que la violencia y el clientelismo son prácticas consideradas “apropiadas” o “idóneas” para la realidad normativa en la cual se asientan los actores. Hay un sentido del deber y de la obligación en la acción violenta y clientelar, y no una anticipación de las consecuencias de una acción. La prohibición de la violencia y el clientelismo como recursos de acción constituye una modificación respecto a aquello que es considerado apropiado.

Para comprender en mayor medida la literatura que analiza la relación entre la violencia y clientelismo desde la perspectiva neoinstitucionalista, es necesario diferenciar entre instituciones formales e informales a partir de lo establecido por Ostrom (2000), cuyos postulados son la base para la comprensión del clientelismo y la violencia. Las primeras son aquellas normas que se encuentran escritas, documentadas y que provienen del Estado. Las segundas se desarrollan de forma extraestatal y no se encuentran documentadas, pero son cumplidas de forma rutinaria y aceptadas por las comunidades que las adoptan.

De acuerdo con la literatura, el clientelismo y la violencia son instituciones informales o se encuentran sustentadas en instituciones informales, debido a que operan a partir de un contenido axiológico y a partir de prácticas y rutinas cuyo cumplimiento es esencial para las comunidades que adoptan estos mecanismos. Los patrones, los intermediarios y los clientes, existen en virtud de esta institucionalidad informal y sus decisiones permiten la reproducción y continuidad de esta institucionalidad.

El carácter extraestatal de la institucionalidad informal no significa que la formalidad deba encontrarse necesariamente ajena a la informalidad, de hecho, en algunos casos ambas instituciones interactúan e incluso se complementan. Esto es abordado por la literatura que trata la relación entre violencia y clientelismo, de acuerdo con los autores, ambos mecanismos pueden ser el resultado de normas provenientes del Estado, las cuales moldean o permiten su desarrollo. Además, las instituciones del Estado, así como las instituciones informales pueden operar de forma complementaria a nivel territorial. En estas ocasiones, el clientelismo y la violencia no son el resultado de la informalidad sino también de la formalidad.

A pesar de la capacidad explicativa de la teoría institucionalista, autores como Knight (1992), afirman que hacer énfasis solo en las normas y reglas en el estudio de los patrones, implica asumir la existencia de un consenso y una continuidad en el aparato institucional, lo cual vuelve difícil comprender las fuentes de cambio que provienen de las decisiones de los actores. Sin embargo, hacer solo énfasis en estas decisiones dificulta comprender la estabilidad institucional y el consenso (Shepsle 1989, p. 134). Así, el neoinstitucionalismo enfrenta el problema de reconciliar la “doble vida de las instituciones”, las cuales se

desarrollan “como productos humanos y como fuerzas sociales en sí mismas” (Grafstein, 1998, pp. 577-8).

La literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia considera este problema en el análisis. De hecho, acciones premeditadas de parte de patrones, intermediarios y clientes, pueden influenciar o reconfigurar a las instituciones. Los autores hacen eco de los postulados de Mayone (1989), al argumentar que los actores buscan modificar los marcos institucionales a su favor, siempre y cuando estos cambios no ignoren las normas precedentes. Es posible observar este fenómeno cuando las instituciones formales e informales operan de forma complementaria a nivel territorial. En estos casos, los patrones y los intermediarios modifican aspectos del contenido normativo sin que estos cambios impliquen necesariamente una gran transformación de las practicas clientelistas y violentas preestablecidas.

La continuidad de estas instituciones no depende solamente de la voluntad de los actores, sino también de la posibilidad de una interiorización normativa. El clientelismo y la violencia opera de forma efectiva y continua cuando sus prácticas son naturalizadas por los patrones los actores violentos y los clientes. Este fenómeno permite que los actores continúen reproduciendo las practicas sin hacer un gran cuestionamiento respecto a estas. Los cambios o las modificaciones llevadas a cabo por los actores no pueden ignorar esta interiorización, pues implica la existencia de rutinas y formas de acción difíciles de remover. Cualquier transformación debe cuidarse de contradecir en gran medida esta interiorización, para ser así efectiva.

### **Enfoque 3: Constructivismo**

Los autores que asumen el enfoque constructivista en el análisis de la relación entre clientelismo y violencia buscan comprender los significados compartidos que definen las acciones de los patrones, los intermediarios y los clientes. Los autores que analizan la relación entre violencia y clientelismo se basan fundamentalmente en los postulados de Auyero (2001), y afirman que reducir al clientelismo a las acciones de individuos racionales y pragmáticos ocasiona que se pierdan de vista las lealtades, las identidades y las identificaciones, es decir, la dimensión simbólica o cultural del clientelismo y la violencia, la cual no puede ser comprendida solo en términos estratégicos.

El centro de la teoría de la acción racional es la utilidad, la cual implica una relación costo-beneficio. Sin embargo, de acuerdo con los autores, y haciendo eco de los postulados de Auyero (2001), en el desarrollo de relaciones clientelistas y violentas, los agentes pueden maximizar otras relaciones que no sean de utilidad: pueden valorar la igualdad del intercambio, o pueden querer maximizar los beneficios del otro como en el intercambio altruista, o pueden querer valorar la igualdad de los costos relativos. Es decir, el costo relativo del beneficio que el patrón o el intermediario confieren al cliente debe igualar el costo relativo del del beneficio que un cliente confiere al patrón. Los actores se deben cosas mutuamente por lo que han hecho unos por los otros a través del tiempo.

Se formula entonces una obligación moral no explicitada, en la cual el desarrollo de una red clientelar se da como producto de un deseo de parte del cliente de repagar los beneficios entregados por el patrón o el intermediario

Sin embargo, los autores no solo consideran esta reciprocidad sino también otro aspecto que la dinamiza: la legitimidad de la relación. Es necesario analizar los aspectos que permiten que el lazo clientelar se convierta en un lazo legítimo. Haciendo eco de los postulados de Weber, los autores afirman que el surgimiento y la continuidad del lazo no descansa solamente en la habituación automática, no en un cálculo personal de interés. El soporte central es la creencia de parte de los dominados de la legitimidad de la subordinación.

Esta creencia se encuentra fundada en elementos culturales o simbólicos, como las identidades, las percepciones y las creencias. A diferencia del enfoque neoinstitucionalista, los autores constructivistas afirman que, aunque estas creencias pueden surgir en un entorno institucional, también pueden trascenderlo y expresarse de generación y generación a través de prácticas sin la necesidad de una normativa clara que impulse su realización. Además, los patrones e intermediarios no necesariamente configuran de forma consciente estas creencias, como si ocurre en el caso del neoinstitucionalismo, en el cual los actores pueden elegir readaptar el contenido normativo formal o informal según sus disposiciones. De esa manera, el clientelismo y la violencia se convierten en actos sin estrategia, son inspirados por nociones sobre la realidad creada de una forma menos evidente y explícita que las normas.

En la literatura que analiza la relación entre clientelismo y violencia prevalece una perspectiva Bourdiana del constructivismo. Un concepto fundamental para la literatura que

trata la relación entre clientelismo y violencia es la *doxa*. De acuerdo con Bourdieu (1991), este término se refiere a creencias incuestionadas que no se encuentran necesariamente ligadas a una normatividad particular. Estas creencias inspiran una serie de comportamientos y prácticas experimentadas cotidianamente y aprendidas en el tiempo por los actores involucrados, así sea de forma inconsciente. Se genera así un juego simbólico, en el cual existe unas formas de acción disponibles para cumplir con fines prefijados.

Sin embargo, los actores involucrados no aprenden a llevar a cabo ciertas prácticas solamente a partir de creencias o imaginarios, sino también por medio de la continua realización de los actos. Los patrones, los intermediarios y los clientes, llevan a cabo rutinas cuya base es la existencia de una historia de interacciones previas. Esta historia genera motivaciones para actuar de cierta manera.

A partir de lo anterior es posible afirmar que los autores, partiendo de Auyero (2001), observan al clientelismo y la violencia como el resultado de un aprendizaje de roles, pues se introyectan una serie de creencias y nociones sobre la realidad. La efectividad de la introyección conllevará a la continuidad de las acciones o rutinas, incluso más allá de sus propias intenciones y a la construcción de lazos imaginarios. Estos lazos inician como relaciones de afecto entre patrón, intermediario y cliente, para luego convertirse en relaciones de interdependencia entre intermediario y patrón, y de dominación entre mediador y cliente, o entre patrón y cliente. En el caso de la relación de dominación, el cliente es visto como un objeto, como un actor que ante la recepción de un estímulo correcto debe producir el resultado adecuado.

De acuerdo con los autores, los lazos de amistad y afecto que relacionan a clientes, patrones y clientes no desaparecen por completo, sino que son perpetuados como imaginarios, como un mito de asistencia que es articulado a prácticas completas, unas creencias en la cooperación mutua. El lazo afectivo es reproducido como una ideología, como un sentido del lugar propio y como un sentido del lugar de los otros actores. Esto permite la construcción de esquemas de pensamiento y acción que son a su vez la génesis de nuevas prácticas clientelares.

### **Constructivismo vs Neoinstitucionalismo vs Teoría de la acción racional**

La mayoría de los autores que tratan la relación entre violencia y clientelismo han decidido ignorar las interpretaciones de suma cero con respecto a las perspectivas teóricas, y han buscado generar una dialéctica entre las teorías.

Generalmente se afirma que el constructivismo enfatiza el rol de la consciencia en la vida social, y por lo tanto se opone a las nociones materiales sobre el comportamiento de los actores. También se asume que el neoinstitucionalismo se opone a una noción de utilidad material y el foco de sus análisis son los principios que rigen el comportamiento. De hecho, varios críticos o proponentes de la TER, como Auyero (2001) asocian el racionalismo a lo material e ignoran o minimizan el rol explicativo de las ideas en esta teoría. Esta noción sobre la TER es contradicha por Wendt y Fearon (2002), autores que se ubican en una perspectiva constructivista, pero que llevan a cabo un análisis respecto a la complementariedad existente entre las tres perspectivas teóricas analizadas en este texto. De acuerdo con los autores, la TER opera clásicamente bajo el principio de Deseo + Creencia=Acción, lo cual significa que, a nivel individual, las ideas si poseen un rol importante en la TER.

Elster (1988) afirma que los resultados sociales agregados de varios actores son consecuencia de las creencias de estos. Esto inspira a los autores que analizan el clientelismo y la violencia a establecer una complementariedad entre el constructivismo y la TER en sus análisis. La actuación estratégica y fundada en la utilidad puede desenvolverse en función de imaginarios, roles o identidades de los patrones, los intermediarios y los clientes. Cuando los clientes reproducen su propia condición de dominación, lo hacen gracias a acciones que buscan su propia utilidad pero que responden también a un sentimiento de legitimidad hacia los patrones e intermediarios. Los lazos afectivos dinamizan así, la acción de los actores, sin negar que estos buscan su utilidad.

En el apartado donde se explicó el neoinstitucionalismo, se afirmó que es necesario asumir la existencia de la continuidad y el consenso, así como las fuentes de cambio. De esa manera, es necesario considerar las modificaciones o adaptaciones de la institucionalidad llevadas a cabo por los actores, sin que estas impliquen una gran contradicción o transformación de normas preestablecidas. como un factor importante a la hora de comprender las modificaciones institucionales. La aceptación del cambio como una posibilidad conlleva a que los autores consideren a los patrones y los intermediarios como capaces de generar

cambios y reconfiguraciones de la institucionalidad formal e informal a partir de sus preferencias de utilidad. Así, si es conveniente para ellos, preferirán optar por buscar una complementariedad entre los dos tipos de institución. Sin embargo, si este no es el caso preferirán actuar de forma independiente de los patrones y, por lo tanto, optarán por evitar cambios a las instituciones preestablecidas.

Como se afirmó en los anteriores apartados, a diferencia del neoinstitucionalismo, el constructivismo (específicamente el constructivismo estructuralista, el cual es el principal marco para la literatura que estudia la relación entre el clientelismo y la violencia), las creencias e imaginarios no necesariamente se encuentran ligados a normas, y en ocasiones son reproducidos de forma inconsciente por los actores. Sin embargo, de acuerdo con la literatura que analiza la relación entre la violencia y el clientelismo, los patrones y los intermediarios pueden buscar su propia utilidad bajo este sistema de creencias e incluso utilizar este sistema como un instrumento para su utilidad. Esto no implica negar el sistema, de hecho, este se convierte en el principal impulsor de la agencia de los actores, pero estos a su vez se encuentran en la capacidad de utilizarlo para su propio beneficio.

Es posible una incorporación sintética entre ambas perspectivas, el neoinstitucionalismo y el constructivismo en el estudio de la relación entre clientelismo y violencia. Después de todo, el neoinstitucionalismo, a diferencia del institucionalismo tradicional, concibe las instituciones informales, las cuales no se encuentran ligadas a ningún aparato estatal, y no se encuentran escritas o documentadas en ningún sitio. Se asume al clientelismo como una institución informal y a la utilización de la violencia como el resultado de esta institucionalidad, los sujetos que hacen parte de este contexto son evaluados desde estas normas informales. Estas asunciones no son contrarias al constructivismo, de hecho, complementan sus análisis, las creencias y los imaginarios pueden surgir de una institucionalidad o pueden incluso influenciar la configuración o reconfiguración institucional.

El constructivismo expande el análisis neoinstitucional, al observar no solamente la normatividad sino también como esta es percibida y reproducida por los sujetos. Los imaginarios o representaciones influyen la configuración de las instituciones que sustentan el clientelismo y la violencia, mientras que estos mecanismos se convierten en aquellos

elementos contextuales que influyen la representación o noción de los sujetos sobre el contexto clientelar en el cual conviven. La internalización de las normas implica la construcción de representaciones e imaginarios sobre la realidad.

### **III. Capítulo 3: Las aproximaciones a la relación entre clientelismo y violencia**

Después de llevar a cabo un análisis de los enfoques teóricos a partir de los cuales los autores fundan sus análisis, se abordarán las formas en las que se concibe la relación entre la violencia y el clientelismo. Así, este capítulo se mueve en un segundo nivel de abstracción, en el cual se observa de forma concreta como opera el clientelismo y la violencia de forma conjunta en la realidad, de acuerdo con los autores estudiados. A partir de los textos analizados es posible afirmar que este fenómeno se desenvuelve de dos maneras: primero, el clientelismo y la violencia operan como mecanismos utilizados por los patrones para desenvolverse en la realidad electoral competitiva, y segundo, ambos elementos son utilizados como mecanismos para la construcción del Estado. Aunque la discusión con respecto a las teorías desde las cuales parten los autores fue ya abordada, no se puede perder de vista en el siguiente capítulo, después de todo, el enfoque teórico que asume el autor es un lente a partir del cual visualiza los puntos más importantes vinculados al fenómeno.

El primer apartado del capítulo trata la relación entre el clientelismo y la violencia como mecanismos para enfrentar la competencia electoral. Primero se volverá a abordar la TER, debido a que la teoría de juegos facilita para los autores, el análisis del clientelismo y la violencia como recursos de acción en espacios de competición. Posteriormente se explicarán las características de los votantes que influyen en la toma de decisiones de los patrones con respecto al uso de la violencia o el clientelismo. Primero se abordará la noción de que estas características son: 1) la disponibilidad del votante para aceptar el intercambio, y 2) el costo que pide el votante por el intercambio. Después se explicarán las posiciones de los autores que consideran a las preferencias partidistas como características consideradas por los intermediarios a la hora de utilizar la violencia y el clientelismo.

Entre los autores que analizan las preferencias, se encuentran aquellos que consideran a la etnia y a la ideología política como asuntos que guían la acción de los patrones. A su vez, un

grupo de autores pertenecientes a esta perspectiva analiza el problema del clientelismo y la violencia desde una TER fundada en los postulados de Elster, Wendt y Fearon, quienes afirman que los deseos y las creencias tienen un rol fundamental en el comportamiento de los individuos. Posteriormente se explican otro grupo de autores que analizan también las preferencias, pero su foco en las creencias y deseos los llevan a asumir una perspectiva constructivista.

Después de abordar como las características de los votantes dinamizan el uso del clientelismo y la violencia, se tratará como la existencia de otros patrones en interacción es también un factor determinante, pues los patrones utilizarán el clientelismo y la violencia, si otros actores también lo utilizan. Después se explicará como a pesar de ser la mejor opción a nivel individual a nivel colectivo el uso de ambos mecanismos de forma agregada no genera necesariamente los resultados deseados por los patrones. El análisis de este problema conlleva a otro punto, el uso de la violencia por parte de un patrón para enfrentar a otros patrones y así generar un control territorial gracias al cual, el uso del clientelismo se vuelve efectivo y se traduce en una mayor cantidad de votos.

Por último, se estudia cómo, cuando un patrón establece una relación con un actor criminal, busca también desplazar los altos costos que surgen por la necesidad de constituir una infraestructura violenta, a los actores criminales. La violencia se convierte en un recurso de intercambio entre actores.

En el segundo apartado del capítulo se trata el clientelismo y la violencia como mecanismos para construir Estado. En este apartado se abordará de nuevo el enfoque teórico neoinstitucionalista, debido a que los autores se enfocan en el estudio de las normas. Sin embargo, después de este punto, se afirma que la literatura también se enfoca en el estudio de los actores que influyen estas normas, y, por lo tanto, utilizan a la TER también para el análisis. Después, se explicará como la debilidad de las instituciones Estatales conllevan a la proliferación y a la continuación del clientelismo y la violencia. Posteriormente se abordan dos perspectivas visibles en la revisada, las cuales se encuentran divididas, aquellos que consideran a la construcción de Estado como un proceso generado por los actores violentos de manera independiente de los patrones. Y por el otro lado, aquellos que consideran esta construcción de Estado como un proceso consensuado entre patrones y actores violentos.

Partiendo de ambas perspectivas, se explicarán los elementos de intercambio (los cuales son materiales y simbólicos), y pueden ser entendidos, por lo tanto, también desde un enfoque constructivista. El contenido simbólico de los objetos de intercambio crea una base social y psicológica en la población que es fundamental para la reproducción del clientelismo y la violencia en el territorio, la cual conlleva a una Re-verticalización de las relaciones sociales. Por último, se explicarán las consecuencias que tendría el rompimiento de las relaciones entre actores estatales y actores violentos.

#### **a. El clientelismo y la violencia como mecanismos para enfrentar la competencia electoral**

A través de la literatura, es posible encontrar un punto en común con respecto a los autores analizados: la mayoría de estos afirman que la violencia y el clientelismo son mecanismos o recursos de acción que operan de forma complementaria en un espacio de realidad electoral competitiva. Ambos mecanismos son empleados con la finalidad de generar cierto comportamiento en el votante.

Como fue posible observar en los capítulos anteriores, en la mayoría de los estudios recientes sobre la relación entre el clientelismo y la violencia se hace un uso constante de la teoría de la acción racional. Esta es de hecho, la teoría prevalente en aquellos autores que conciben al clientelismo y la violencia como mecanismos para enfrentar la competencia. Esto, debido a la facilidad que presta el enfoque para el análisis de ambientes de competición a partir de la teoría de juegos. Un patrón hace parte de un juego, pues busca lograr la mayor cantidad de votos posibles y otros actores tienen la misma finalidad. Por lo tanto, resuelve influenciar a la población usando tácticas clientelistas para lograr así la cantidad de votos que necesita.

Ante lo anterior surge la siguiente pregunta: ¿En cuáles votantes se usa el clientelismo y en cuáles se utiliza la violencia?, por medio de esta pregunta los autores asumen que la utilización de ambas tácticas es una cuestión en parte dependiente de las características de los votantes. De acuerdo con Robinson & Torvik (2009) Laakso (2000) Rauschenbach & Paula (2019), Bratton (2008), Ocantos et al (2020), Collier & Vicente (2012) y Brinkerhoff

& Goldsmith, (2002), la inclinación de los votantes a aceptar el intercambio y el costo que exige el votante por el intercambio, son los determinantes principales. Así, si no es posible convencer al votante de que haga parte del intercambio clientelar, o si el costo financiero que tiene este es demasiado alto, se tenderá a emplear la violencia sobre el votante. Aunque Brinkerhoff & Goldsmith (2002) se encuentran de acuerdo con lo que afirman los demás autores, también afirman que la violencia puede tener la función de disuadir a los votantes beneficiarios del clientelismo, de incumplir su promesa electoral.

De esa manera, a partir de estos autores, es posible entender a la violencia como una forma para reducir los costos financieros que implican el uso del clientelismo o como un “seguro”, utilizado por los patrones para controlar aquellos votantes que no puede alcanzar o influenciar a través del clientelismo. La mayoría de los autores, a diferencia de Brinkerhoff & Goldsmith, afirman que el propósito fundamental de la violencia es desmovilizar, es decir, garantizar el abstencionismo del votante, mientras que, el clientelismo se convierte en la forma para garantizar el apoyo de un votante que se encuentra en carencia material o para el cual el intercambio es esencial para su supervivencia material.

Collier & Vicente (2012), Gutiérrez & Romero (2014), Rauschenbach & Paula (2019), Horowitz (2016) y García (2009) afirman que otra de las características de los votantes que vale la pena considerar son las preferencias partidistas. Un patrón tenderá a usar el clientelismo entre los votantes que constituyen su base o cuya ideología política se alinea con la suya. La funcionalidad del clientelismo es, entonces, movilizar de forma efectiva a los votantes, de manera que las preferencias de estos se vean reflejadas en el voto. A su vez, los afectados por la violencia serán aquellos cuya preferencia se encuentre dirigida hacia la oposición. Collier & Vicente (2012), Gutiérrez & Romero (2014) y García (2009), afirman que, en algunos casos, esta preferencia puede encontrarse dinamizada por la etnia. Según los autores, una persona que pertenece a una etnia particular apoyará al candidato que pertenezca a su misma etnicidad, y, por lo tanto, tenderá a hacer parte de la clientela del candidato. Aquellos pertenecientes a etnias diferentes a la del candidato, tenderán a ser afectados por el uso de la violencia, pues el voto no se encuentra asegurado.

Entre los autores que consideran a las preferencias políticas como un factor determinante, Collier & Vicente (2012), Rauschenbach & Paula (2019) y Horowitz (2016) analizan como

las preferencias políticas definen el uso del clientelismo y la violencia desde la teoría de la elección racional. Sin embargo, vale la pena resaltar que abandonan una visión en la que el intercambio es puramente material, y se apoyan en la noción de Elster (1988), de Wendt y de Fearon (2002), quienes, como se estableció en el anterior capítulo de este estado del arte, afirman que el comportamiento de los actores en la TER se encuentra definido por el principio Deseo+ creencia = acción. De acuerdo con Collier & Vicente (2012) y Rauschenbach & Paula (2019), estos deseos y creencias se expresan en las preferencias políticas y en la identificación étnica o ideológica de los patrones y los votantes.

Aunque al igual que los autores anteriores, Gutiérrez-Romero (2014), y García (2009), analizan las preferencias políticas, sin embargo, son los primeros autores que parten del constructivismo para analizar el fenómeno de las preferencias. De acuerdo con los autores, estas descansan en imaginarios y representaciones sobre la realidad. Gutiérrez-Romero (2014) y García (2009) asumen a la etnia y a la ideología política, respectivamente, como representaciones que conforman la noción de los actores sobre la realidad, y que legitiman el uso del clientelismo y la violencia. Gutiérrez-Romero (2014) y García (2009), afirman que pertenecer a una etnia o a una ideología específica, ocasiona que el votante sea considerado un beneficiario del intercambio clientelar. El clientelismo se convierte en una muestra de “respeto” e interés de parte de un patrón en sus votantes, y pronto se convierte en una rutina. Los autores no niegan la importancia que tiene el costo o la aceptación del intercambio material de parte del votante, pero agregan una dimensión al análisis que toma en cuenta las representaciones y percepciones, y como estas influyen la acción de los actores en situaciones de competencia.

Otro punto importante en el análisis de la violencia y el clientelismo en espacios de competencia es la interacción de los patrones entre sí. Gutiérrez-Romero (2014), Rauschenbach & Paula (2019), García (2009), Bratton (2008), y Collier & Vicente (2012), afirman que la razón fundamental detrás del uso de la violencia y el clientelismo por parte de un patrón es su conocimiento de que ambos recursos son los más racionales a nivel individual, debido a la presencia de otros actores que también utilizan estos recursos. Debido a esto, ningún patrón se compromete a no comprar votos o a no utilizar la violencia, y, por lo tanto, las prácticas clientelares y violentas continúan, a pesar de la inmensa carga

económica que supone para los patrones. Así, se plantea un dilema del prisionero en el cual no se recurre a otro curso de acción.

El hecho de que individualmente sea más racional usar ambos recursos de acción, no significa que los patrones logren el comportamiento deseado en los electores. De acuerdo con los autores, ante el uso agregado de los patrones de ambos mecanismos, es probable que la mayoría de los votantes sufran presiones de varios lados, ocasionando que haya una deserción de las amenazas y los acuerdos. De acuerdo con Rauschenbach & Paula (2019), este abstencionismo corresponde al “punto medio para el votante”. Dado que su acción es negada por las prácticas conjuntas de todos los actores. Esto es analizable desde el dilema del prisionero, pues la acción conjunta de los patrones genera un resultado subóptimo, sin embargo, continúan recurriendo a estas prácticas debido a que suponen el mejor curso de acción individualmente. Ningún actor lleva a cabo un curso de acción diferente, pues sabe que los demás actores tampoco lo harán.

García (2009), Figueroa & Sives (2007) y Valencia (2009) y Wahman (2020) afirman que, ante la alta competencia entre los patrones, estos buscarán establecer una hegemonía sobre los electores, controlando porciones de la población a través de la violencia. Es mucho más probable que las regiones controladas por patrones cuya inclinación política es de derecha, voten por candidatos de derecha, pues la maquinaria clientelista y la acción violenta que enarbola esta ideología, domina por completo una porción de la población a través de un territorio. Cuando varios actores se disputan una porción específica de la población, hay una menor probabilidad de participación individual en las elecciones. Sin embargo, en aquellas áreas donde existe una hegemonía efectiva de parte de un patrón, aunque existen todavía altos niveles de abstencionismo, este se reduce y se aumenta la votación por el patrón o por el partido del patrón que domina esta población.

El establecimiento de una hegemonía en el territorio es una manera para los actores, de resolver el dilema del prisionero que surge en ambientes de alta competencia: Cuando un patrón sabe que otros poseen la capacidad y la posibilidad de ejercer el clientelismo y la violencia de una forma igualmente efectiva, es consciente de que sus posibilidades se encuentran reducidas en términos electorales. Por esta razón, un patrón buscará reducir la presencia de otros dentro de la población en la cual posee influencia. En este punto, la

violencia empieza a ser una herramienta efectiva no solamente para intimidar a los votantes, sino también para enfrentar a otros actores en el territorio y reducir, a partir del acto violento, su capacidad material y su efectividad para desempeñarse en la competencia. Entre los autores que apoyan este argumento se encuentran el mismo García (2009), Arjona (2017), Reno (2006), Duncan (2015), Sanín (2019), Figueroa & Sives (2007), y Valencia (2007), Acemoglu et al (2013) y Eaton (2013).

Este comportamiento de parte de los patrones complejiza el fenómeno, dado que ahora no solo deben ejercer la violencia sobre los votantes, sino también para enfrentarse mutuamente en el ambiente de competición electoral. En este punto se vuelve esencial nombrar un actor que hasta ahora no ha sido tomado en cuenta en este capítulo: el intermediario.

En el inicio de este Estado del arte se definió al clientelismo como una relación diádica, que se desenvuelve entre votante y patrón. De acuerdo con la literatura la existencia de un intermediario no afecta el carácter diádico de la relación. Este opera como un cliente del patrón, así como un patrón para los votantes que constituyen su clientela. La relación de cercanía no se desenvuelve necesariamente entre votante y patrón, sino entre patrón e intermediario, y entre votante e intermediario. La existencia de estos actores denota la complejidad y la amplitud de la red clientelar, una amplitud que es necesario lograr, especialmente en ambientes de competencia en los cuales el uso de la violencia es una posibilidad. En estos ambientes, el rol de los intermediarios es aún más complejo, pues no solamente reciben recursos de parte de los patrones y se encargan de distribuir beneficios a través de la clientela, sino que también son los principales agentes que ejercen la violencia en nombre del patrón en el ambiente electoral. El patrón buscará, específicamente, un intermediario que sea capaz de ejercer la violencia, aunque sea de forma ilegítima, sobre otros actores.

Así, una gran parte de la literatura referida a la relación entre el clientelismo y la violencia, entre la cual se encuentra Albarracín (2018), Acemoglu et al (2013), Figueroa & Sives (2002), Sanín (2019), Müller (2006) y Duncan (2015), se dedican al estudio de las relaciones entre políticos y actores u organizaciones criminales, estos últimos cuentan con una capacidad material que les permite ejercer la violencia de forma efectiva y así generar presión sobre los votantes o incluso establecer una hegemonía en varios territorios. La presión que

genera la alta competencia en los patrones conlleva a que prefieran establecer relaciones con actores cuyo poder se encuentra preestablecido en el territorio.

De acuerdo con Albarracín (2018), Acemoglu et al (2013), Figueroa & Sives (2002), Sanín (2019), Müller (2006) y Duncan (2015), la existencia de estos intermediarios reduce el nivel de asimetría con respecto a recursos entre patrón y mediador, debido a que poseen un recurso que los patrones no poseen: el uso de la violencia. Esto no significa que el patrón pierda relevancia o importancia en la relación, de hecho, posee recursos que son esenciales para la supervivencia y el desarrollo del actor criminal. También posee aquellos recursos que deben ser distribuidos a través de los votantes, de manera que el intercambio se desenvuelva de forma eficaz. Así la relación entre patrón e intermediario adquiere una cualidad más simbiótica y recíproca en materia de recursos, antes que asimétrica y desigual. La asimetría referida a la información se mantiene en este caso, debido a que el intermediario, gracias al uso de la violencia y a su constante interacción con los clientes, tiene un mayor conocimiento que el patrón y sabe cómo desenvolverse en el territorio.

Los autores anteriores, establecen que una de las finalidades en el uso de la violencia en ciertos contextos es reducir los costos del clientelismo, debido a que, en algunas situaciones, el costo del intercambio es demasiado alto. Sin embargo, ante los altos niveles de competencia en el escenario electoral, el uso de la violencia se vuelve más generalizado y se vuelve más importante generar gastos en una infraestructura coherente que permita el ejercicio eficaz de la violencia. De esa manera, la búsqueda de los patrones por establecer una relación con un actor violento también constituye un esfuerzo por desplazar los costos que tendría el establecimiento de toda una infraestructura para la acción violenta. Sanín (2019) y Müller (2006), llaman a esto el establecimiento de mecanismos privados para la provisión de seguridad. Ante los altos costos que supone establecer un órgano coercitivo que opere en función de las preferencias de los patrones, la asociación con los actores violentos se vuelve esencial.

De acuerdo con los autores, es en varias ocasiones imposible establecer una diferenciación clara entre el actor violento y patrón. Albarracín (2018), Müller (2006) y Valencia (2007) afirman que en ocasiones son, de hecho, el mismo actor. Esto demuestra el poder y la capacidad de los actores violentos, características que les da la posibilidad de establecer, en

muchas ocasiones, una estructura clientelar propia, cuya finalidad es lograr una influencia política. Sin embargo, Albarracín (2018), es aún más estricto a la hora de demarcar las diferencias entre patrones y actores violentos. El autor afirma que en ocasiones un actor violento puede encontrarse motivado simplemente por la depredación, y en otros casos, puede tener un interés político particular. El actor depredador tiene posibilidades limitadas de convertirse en un bandido estacionario de Olson, pues tienen horizontes más cortos de tiempo. Incluso si llega a ocupar algún puesto político a nivel local, su pasado criminal afecta sus posibilidades

La presencia del actor violento en la relación clientelar resalta una cuestión que no se ha mencionado través de este apartado: la noción de la violencia como un recurso. Aunque los autores no profundizan en esta cuestión, sus asunciones implican que la violencia en ambientes de competencia electoral puede ser entendida, no como un mecanismo complementario y separado de la acción clientelista, sino como un mecanismo que hace parte de la acción clientelista. La violencia se convierte en un recurso de intercambio entre actores. El patrón intercambia una serie de beneficios por el ejercicio de la violencia de parte del actor criminal. La acción violenta se convierte también en un recurso que es intercambiado por el cliente por un voto.

A partir de lo anterior, es posible afirmar que, gracias a la acción violenta, el patrón tiene la posibilidad de establecer una hegemonía a través de un territorio y monopolizar de esa manera, el voto. Aunque es posible realizar estas asunciones a partir de la literatura revisada, es necesario ampliar el análisis con respecto a esta temática entre los académicos que tratan la relación entre el clientelismo y la violencia.

#### **d. El clientelismo y la violencia como mecanismos para la construcción del Estado**

Otro punto en común que poseen varios autores que tratan la relación entre violencia y clientelismo es el estudio del rol que tienen ambos fenómenos como mecanismos utilizados por los actores para la construcción del Estado. Esta es la posición sostenida por Ocantos (2020), Acemoglu et al (2013), Eaton (2006), Arias (2006), Valencia (2007), Figueroa & Sives (2002), Gay (2012), Sanín (2019), Arjona (2017), Reno (2006), Duncan (2015) y Brinkerhoff (2002), Leeds (2000), Ham & Staffan (2015), Hafner & Jablonski (2014) y

LeBas (2013) quienes, a través de sus escritos exponen la manera en la que ambos fenómenos se conjugan, el tipo de relación que se establece entre los actores y las razones por las cuales estos deciden utilizar ambos recursos de acción en lugar de otros.

El enfoque neoinstitucionalista es el predominante en el estudio de este fenómeno. Los autores se preocupan por teorizar con respecto a las instituciones formales, es decir, las normas que provienen del Estado, así como las informales, es decir, aquellas que provienen de fuentes extraestatales y que no se encuentran necesariamente escritas o documentadas, pero que estructuran de forma efectiva el comportamiento de ciertos actores sociales. Como se afirmó en el capítulo anterior, el clientelismo y la violencia funcionan de forma conjunta como instituciones informales, debido a que su operación implica el seguimiento a una serie de rutinas preestablecidas, cuyo cumplimiento es fundamental para el desarrollo de ambos fenómenos. Aunque provienen de fuentes extraestatales, estas instituciones informales sobreviven gracias a características particulares de las instituciones formales.

Sin embargo, además de las características de las instituciones, los autores analizan también los actores que influyen el contenido de estas instituciones a partir de sus preferencias de utilidad. Así, la teoría de la acción racional ocupa también un sitio importante para el estudio del fenómeno. Como se afirmó en la parte teórica de este Estado del arte, en el estudio de la relación entre el clientelismo y la violencia ambas teorías pueden ser utilizadas de forma complementaria, después de todo, como se afirmó en el capítulo anterior, partir únicamente de una perspectiva neoinstitucionalista implica asumir la continuidad de las normas sin considerar el cambio institucional, y si se parte solo de una teoría racional, se concibe el cambio y se ignora la continuidad y permanencia de las normas.

A partir de lo afirmado por la literatura, los actores toman decisiones racionales en interacción, buscando el resultado óptimo bajo constreñimientos provistos por el contexto en el cual se mueven. El constreñimiento principal son las instituciones formales provenientes del Estado, las cuales poseen debilidades y vacíos, no solo con respecto a las normas y valores que establecen, sino también con respecto a su capacidad de hacerse cumplir a nivel territorial. Los patrones y los actores criminales son conscientes de esta realidad y, por lo tanto, la acción de cada uno se encuentra dirigida a la provisión de aquello que signifique su mayor beneficio en el contexto.

En el caso de los actores violentos, la debilidad del Estado les permite establecerse como generadores de orden y control social en aquellos espacios en los cuales la institucionalidad es débil a partir del uso del clientelismo y la violencia. Ante la debilidad del Estado fundado en instituciones formales, los actores violentos construyen Estado a partir de la informalidad. El clientelismo se convierte en la forma por excelencia para proveer bienes y servicios a la población. La violencia es utilizada como un mecanismo de control a nivel territorial. Ocantos (2020), Eaton (2006), Arjona (2017), Figueroa & Sives (2002), Leeds (2000) y LeBas (2013), afirman que los actores que operan desde la formalidad no poseen ninguna o poca influencia en las decisiones estratégicas de los actores violentos y son incapaces de generar un control local lo suficientemente coherente que permita disminuir su poder a nivel territorial. Incluso, debido a su debilidad, los intentos por proyectar la institucionalidad formal a nivel territorial solo conllevan a que los actores violentos decidan readaptar las instituciones informales presentes en el territorio, la violencia y el clientelismo, a sus necesidades. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los actores estatales, nunca se presenta una eliminación o un colapso de las instituciones establecidas por los actores violentos.

Según los autores, las acciones de los actores violentos pueden convertirse en un verdadero obstáculo para la posibilidad de control social desde el Estado sobre ciertos territorios. Además, si los actores violentos crecen en capacidad, es decir, si crecen con respecto a su posibilidad de construir Estado a partir de instituciones informales, a partir de sus redes clientelares y de control violento, y aumentan consecuentemente su poder territorial, se pueden convertir en verdaderos rivales para la institucionalidad formal y el Estado que opera a partir de esta. Por esta razón, la decisión más racional para los actores estatales es el uso de la violencia para contrarrestar el avance o el desarrollo de la institucionalidad informal. El uso de la violencia de parte de los actores violentos tiene así, otra finalidad en este contexto: no solo es un mecanismo de control social, es también un mecanismo informal que permite la defensa y la conservación de la informalidad a nivel territorial.

Sin embargo, Sanín (2019), Duncan (2015), Acemoglu et al (2013), Arias (2006), Valencia (2007), Bratton (2008), Reno (2008) y Gay (2012) y Brinkerhoff (2002), Ham & Staffan (2015) y Hafner & Jablonski (2014), consideran que los actores estatales no buscaran en todos los casos resolver el crecimiento de la institucionalidad informal fundada en la

violencia y el clientelismo a través del territorio, por medio del conflicto violento con los otros actores. De hecho, en algunas ocasiones, algunos actores estatales buscaran llevar a cabo acciones que faciliten de manera intencional la continuidad de las normas informales. Es decir, ante la prevalencia de poderes locales, los actores estatales no buscaran necesariamente desarticular estos poderes, sino establecer lazos con estos actores, y así trabajar de forma conjunta con ellos. Después de todo, tanto los actores violentos como los patrones necesitan recursos que pueden obtenerse a partir del intercambio mutuo.

Los actores violentos tienen una alta presencia en el territorio, lo cual no solo les permite poseer una asimetría informacional con respecto a los patrones, sino también con respecto a la posesión de un recurso particular: la violencia. Sin embargo, los actores estatales también poseen recursos esenciales para los actores violentos. Los actores violentos no solo necesitan estos recursos para darle continuidad a su depredación o para tener influencia política, y el patrón no busca a los actores violentos solo para reducir costos en la consecución del voto. De hecho, estos intereses de los actores solo representan componentes en el esfuerzo conjunto por construir Estado. A partir de esto es posible afirmar que, a diferencia del anterior caso, en el cual la construcción de Estado era un proceso llevado a cabo por los actores estatales, por un lado, y los actores violentos, por el otro, aquí la construcción de Estado es un proceso realizado por ambas partes.

Los actores estatales carecen de incentivos para eliminar los actores violentos a nivel territorial. Siempre y cuando los actores violentos logren ser efectivos en el establecimiento de normas y aparatos coercitivos para el control, y siempre y cuando provean réditos políticos o económicos a los actores estatales, no habrá una necesidad de enfrentarse a estos actores.

Se establece de nuevo un problema del free rider, Aquello considerado racional para la sociedad en su conjunto (un sistema político democrático en el que la institucionalidad y el ejercicio de la violencia no se encuentren vinculadas a grupos criminales o actores armados), carece de sentido a nivel individual. Esto conlleva a que ningún actor lleve a cabo acciones dirigidas a modificar el estatus quo.

A pesar de las diferencias entre los autores que tratan a la violencia y al clientelismo como un mecanismo para la construcción de Estado. De acuerdo con todos ellos, es necesario analizar el carácter del intercambio clientelista, debido a que los objetos de intercambio

inciden en la construcción de Estado, de hecho, pueden considerarse la materia prima para esta construcción, ya sea esta llevada a cabo de forma conjunta entre actores estatales y actores violentos o llevada a cabo por los actores violentos independientemente de los patrones. En ambas perspectivas, la violencia es un objeto de intercambio, debido a que opera como un mecanismo efectivo de control social.

Aunque la violencia es esencial para generar control social, los autores afirman que la posibilidad de éxito de los actores violentos se encuentra también dado por otros recursos entregados por el Estado como objeto de intercambio. De acuerdo con Bratton (2008), Sanín (2019) y Reno (2008) entre estos se encuentra la protección, la legitimidad y la capacidad de tomar decisiones en una multiplicidad de ámbitos que eran anteriormente tratados y manejados por el Estado. Así, la formalidad permite y apoya la informalidad, llegando al punto en el cual se difumina el límite entre lo legal y lo ilegal.

Lo anterior es analizado por los autores desde una perspectiva constructivista, debido a que aquello que se intercambia no es solo material, sino también representaciones con respecto a aquello considerado legítimo y natural. De acuerdo con Gay (2012), Sanín (2019) y Duncan (2015), el contenido simbólico es el que justifica y facilita no solo la provisión de la violencia, sino también la provisión de bienes y servicios a la población. La población civil y el actor violento establecen una relación en la cual el principal elemento de intercambio provisto por los actores armados son las normas, la coerción, y los bienes y servicios. El principal elemento de intercambio provisto por los pobladores, además del voto, es la interiorización de las normas y principios sostenidos por los actores armados, la lealtad hacia estos actores, la aceptación de la acción violenta y su participación en las prácticas y mecanismos de dominación. A partir de su comportamiento la población reproduce su propia condición.

En los estudios de Duncan (2015), Figueroa & Sives (2002) y Gay (2012), los autores reconocen que las instituciones informales establecidas por los actores violentos y los actores estatales poseen un contenido fundado a partir de imaginarios y representaciones sobre la realidad, que pueden ser analizables desde el constructivismo. De acuerdo con los autores, se crea una base social y psicológica dentro de la población dominada por los grupos armados que es fundamental para la reproducción del clientelismo y la violencia. Se construyen identidades y sistemas de valores particulares que apoyan y normalizan las prácticas violentas

y clientelistas como asuntos normales e incuestionados. Duncan (2019) lleva a cabo un análisis de este fenómeno en las comunidades que se encuentran bajo el control de actores criminales vinculados al narcotráfico en Colombia, mientras que Sives & Figueroa llevan a cabo un estudio de las guarniciones o “garrisons” en Jamaica y Gay (2012) estudia de las comunidades bajo el control del narcotráfico en Río de Janeiro. En los tres casos es posible encontrar la formación de una cultura que refleja el control ejercido por la criminalidad sobre el territorio, una cultura y un sentido de pertenencia que preceden, en muchas ocasiones, incluso a la nacionalidad.

De acuerdo con los autores, este fenómeno demuestra la re-verticalización de las relaciones de poder en un territorio. Esto debido a que los ciudadanos, en vez de confiar en entidades abstractas e impersonales como el Estado, la democracia y el mercado; navegan en una realidad en la cual las amistades desiguales y personalizadas con actores criminales y actores estatales son la orden del día en la comunidad. Los autores afirman que esto es fundamental para el éxito del actor criminal en su ejercicio de control social, pues mantiene una dependencia hacia la población local para el reclutamiento de nuevos miembros que ocupen diversos roles y posiciones dentro de la institucionalidad informal. Para esto es fundamental la aceptación o normalización de las actividades y valores vinculados a la violencia, la criminalidad y el clientelismo. Los actores criminales y los actores estatales llevan a cabo una penetración tanto en las prácticas de los actores como en aquello que estos piensan de sí mismos y de la realidad en la cual se movilizan.

Brinkerhoff (2002), Reno (2008) y Sanín (2019) se preguntan: ¿Qué ocurre cuando un patrón y un actor violento deciden romper con las relaciones establecidas? Para los autores, la respuesta a esta pregunta depende del nivel de asimetría existente entre los actores y la posibilidad que tienen estos de acudir a otras fuentes que suplan los recursos necesarios. Con respecto al primer punto, Brinkerhoff (2002) y Reno (2008) afirman que, si el Estado mantiene un nivel de dependencia bastante grande hacia los actores violentos con respecto a la provisión de coerción y de normas a nivel territorial, entonces estos últimos tienen una mayor posibilidad de independizarse del Estado y ampliar su control a nivel territorial, reduciendo su dependencia en los recursos simbólicos o materiales provistos por el Estado.

Esto puede tener como consecuencia, el colapso o el fracaso del Estado, y el surgimiento de actores rivales que compiten entre sí por el dominio a nivel territorial.

A su vez, si el nivel de dependencia hacia los actores violentos no es tan grande y la relación tiene un carácter más simbiótico que de dependencia, Sanín (2019), afirma que, a pesar de su incapacidad de proyectar las instituciones a nivel territorial, los actores del Estado se encuentran en capacidad romper relaciones con algunos actores violentos y de movilizar sus recursos simbólicos y materiales en cierto espacio territorial. Así pueden lograr de forma efectiva su continuidad en el tiempo. Aunque el estado todavía se encuentra en riesgo de colapso, puede mantener cierto grado de estabilidad. Sin embargo, si se da un rompimiento de las relaciones entre actores estatales y actores violentos, es también esencial para estos encontrar otros actores con los que sean capaces de establecer relaciones u otras fuentes de poder que puedan suplir los recursos que antes obtenían de forma mutua. Sanín (2019), afirma que, por esa razón, si el estado se encuentra en conflicto con ciertos actores violentos, preferirá mantener su relación con otros. A su vez, los actores violentos, ante la ausencia de una relación con el Estado, buscará a otros Estados u otros actores cuyos recursos, les permitan mantener su control territorial.

Según lo anterior, es posible afirmar que la búsqueda de los actores por establecer una relación conjunta a partir de la utilización del clientelismo y la violencia como recursos de acción, también tiene como finalidad evitar el descontento y la proliferación incontrolada de la violencia. La violencia se encuentra contenida y dirigida de forma consensuada hacia propósitos que generan beneficios mutuos. Si se da un quiebre de las relaciones entre actores, esto podría ocasionar enfrentamiento violento, y un posible colapso de los actores a largo plazo. Es mucho más racional para los actores estatales y los actores criminales estatales mantener una relación conjunta.

A manera de conclusión de este apartado, es posible afirmar que dentro de la literatura que trata la relación entre el clientelismo y la violencia, hay una tendencia a asumir ambos fenómenos como mecanismos para la construcción de Estado. Los autores, partiendo de la teoría de la elección racional, el neoinstitucionalismo y el constructivismo, afirman que la debilidad del Estado es un elemento contextual, el cual ocasiona el surgimiento del clientelismo y la violencia a nivel territorial. Los actores violentos proveen coerción, normas

y beneficios materiales a la población, y esta a su vez responde adaptándose a las normas, principios y rutinas establecidos por los actores armados. En este punto, la literatura disponible se encuentra dividida en dos partes: Una parte afirma que ambas tácticas son empleadas por los actores violentos para generar estatalidad sin participación alguna de los actores estatales. Mientras tanto, la otra parte establece que los actores estatales y los actores violentos preferirán asumir relaciones de mutuo beneficio, para así procurar los recursos que requieren para su supervivencia y desarrollo.

Mientras que los actores territoriales proveen la violencia como un recurso para el control social, y para la generación de réditos económicos y réditos políticos; los actores estatales proveen recursos financieros, pero también protección, legitimidad y capacidad de tomar decisiones. Así, la formalidad impulsa y permite la informalidad, pues los actores violentos se ven ahora en mayor capacidad de utilizar no solo la violencia para controlar el territorio en el cual se encuentran, sino también para establecer normas y rutinas en varios ámbitos de la vida social. Un pequeño grupo de autores se pregunta por las consecuencias que tendría el rompimiento de las relaciones clientelistas entre los actores violentos y los actores estatales. Según ellos, esto se encuentra definido por el nivel de dependencia existente entre actores y la posibilidad de estos de encontrar otras fuentes de poder que se encarguen de suplir los recursos anteriormente provistos por su relación mutua.

#### **IV. Capítulo 4: Conclusiones generales de la revisión de literatura**

A continuación, se hará referencia de cada apartado y las conclusiones que se pueden derivar de estos.

##### **a. El concepto de clientelismo**

A través de este Estado del arte se abordó la literatura que trata la relación entre el clientelismo y la violencia. En el primer capítulo se identificó una definición clásica del clientelismo a partir de una serie de características como el carácter diádico de la relación, así como los debates con respecto a las características de este fenómeno.

En el primer apartado del capítulo, se trató de construir una definición clásica del fenómeno a partir de una serie de características: El clientelismo es una relación diádica, la relación se desenvuelve cara a cara, existen dos tipos de asimetría entre patrón, mediador y cliente, una informacional y otra con respecto a los recursos, existe una reciprocidad entre mediador y patrón y, por último, puede haber un carácter voluntario en la relación a partir de ciertas características.

#### **b. El debate alrededor del clientelismo**

Después de construir una definición del clientelismo, el segundo apartado presentó una aproximación a las controversias en la literatura alrededor del clientelismo. Algunos autores consideran al clientelismo una política distributiva no programática, otros lo consideran una variable medible a partir de proxys como la corrupción, el gasto o los eventos públicos, otros lo consideran una realidad sociocultural, y a los autores que, a pesar de tratar con el clientelismo en abstracto, no pueden evitar debates con respecto al objeto de intercambio y tampoco con respecto a la selección de los simpatizantes.

#### **c. El debate alrededor de la violencia**

Se trató de reconstruir una aproximación a los debates alrededor del concepto de clientelismo. Primero se abordaron a los autores que consideran a la violencia una acción intencional cuya finalidad es causar daño en el otro, y que se desenvuelve entre una víctima y un victimario. Hay varias críticas a estas nociones. De acuerdo con estas, se restringe contextualmente el análisis de la violencia, al limitar el estudio de esta a acontecimientos ocurridos, y, por lo tanto, al ignorar las dinámicas políticas, sociales, económicas, entre otras, que pueden influenciar la ocurrencia del fenómeno y sus consecuencias.

A partir de estas críticas, se constituyó la perspectiva relacional de la violencia, la cual asume al fenómeno como un tipo de relación en la cual la subjetividad de la víctima se encuentra negada. Esta perspectiva permite concebir la violencia simbólica (Bourdieu, 1991) o la violencia cultural (Galtung, 2016). Ambos tipos de violencias legitiman o normalizan la acción violenta. Por último, se cuestiona que la violencia sea siempre un fenómeno que busca lograr un fin particular, después de todo, esta es una visión utilitarista del fenómeno. Es

necesario abordar otras perspectivas en la cual la violencia sea considerada un fin en sí misma.

#### **e. Oportunidades que genera el estudio conjunto de la violencia y el clientelismo**

El último apartado del capítulo 1 fue un espacio para abordar las oportunidades que genera el estudio de la relación entre violencia y clientelismo. Los elementos de este apartado solo tienen como finalidad, operar como una introducción a la literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia, después de todo, demuestran el mérito que tiene el estudio de ambos elementos de forma conjunta.

#### **f. Los enfoques teóricos**

En el segundo capítulo de este Estado del arte se trataron los enfoques teóricos a partir de los cuales los autores fundan sus análisis. Se identificaron tres: la Teoría de la Acción Racional (TER), el Neoinstitucionalismo y el Constructivismo.

En la literatura que trata la relación entre la violencia y el clientelismo, la mayoría de los trabajos no se encuentran apoyados solo en un enfoque, sino que tratan de establecer una complementariedad en los tres enfoques. Además, los autores, solo se enfocan en autores específicos de cada enfoque, sin realizar abordajes exhaustivos con respecto a estos. prefieren enfocarse en una serie de autores teóricos, a partir de cuyos postulados sustentan el resto de sus trabajos. Hay un uso predominante de Elster (1988) y Olsen (2006) en el caso de la teoría de la acción racional, de Ostrom (1986) en el caso del neoinstitucionalismo y de Bourdieu (1991) en el caso del constructivismo.

El primer enfoque tratado fue la TER. De acuerdo con esta perspectiva, el clientelismo y la violencia son el resultado de decisiones racionales fundadas en constreñimientos subjetivos y objetivos. Las acciones agregadas de los actores violentos, los actores estatales y los clientes, generan resultados sociales. Es necesario resaltar el hecho de que la información disponible para los actores es limitada, lo cual define en gran medida sus acciones.

En el segundo apartado se abordó el neoinstitucionalismo. De acuerdo con los autores que parten de este enfoque, el clientelismo y la violencia son el producto de una normatividad a partir de la cual las prácticas son evaluadas. La TER aborda a las instituciones como el resultado de acciones humanas agregadas, generadas en función de la utilidad de estos actores. El neoinstitucionalismo, en cambio, analiza las instituciones como los principales determinantes del comportamiento de los actores. Existen dos tipos de institución, las informales y formales. El clientelismo y la violencia pueden ser entendidas como instituciones informales, así como el producto de la complementariedad entre lo formal y lo informal.

Aunque es evidente la existencia de un consenso y una continuidad en las normas, es necesario considerar las fuentes de cambio para las instituciones y como los autores que tratan la relación entre clientelismo y violencia conciben estas fuentes. Por último, se analiza como la interiorización es un elemento que permite la continuidad del clientelismo y la violencia desde la perspectiva neoinstitucionalista.

El tercer apartado de este capítulo trata el enfoque constructivista. De acuerdo con este, los significados compartidos, los imaginarios y las identidades, son fundamentales para la comprensión del clientelismo y la violencia. Primero se abordarán las críticas que los autores hacen a la perspectiva de la TER y que informan las decisiones de algunos de emplear el constructivismo como un enfoque en el análisis conjunto de ambos fenómenos, estas críticas se encuentran sustentadas fundamentalmente en los postulados de Auyero (2001), y según estas, la TER reduce el clientelismo a la búsqueda de utilidad, y lo asume como un fenómeno fundado en la relación costo-beneficio, mientras que de acuerdo con el autor los actores pueden buscar maximizar otras relaciones que no sean de utilidad, como se da por ejemplo en la obligación moral de ser recíproco frente a lo entregado.

Posteriormente se analiza el problema de la lealtad. Existen imaginarios, identidades y formas de pensamiento que convencen a los clientes de perpetuar su propia imaginación. Se explica la diferencia que existe entre estos elementos y la normatividad que trata la teoría neoinstitucionalista. Posteriormente se explican los conceptos de *doxa* y como el aprendizaje de roles es fundamental para la proliferación y el desarrollo de prácticas clientelares y violentas.

### **g. Las aproximaciones a la relación entre clientelismo y violencia**

Es posible identificar dos aproximaciones en la literatura referida a la relación entre el clientelismo y la violencia, en la primera, ambos fenómenos son utilizados como mecanismos para enfrentar la competencia electoral, y en la segunda, ambos son utilizados para la generación de Estatalidad. Unos autores consideran costo del intercambio y la disponibilidad del intercambio son los elementos esenciales que definen el uso de la violencia y el clientelismo en un contexto específico. Sin embargo, otros piensan que las preferencias de los votantes tienen también un rol fundamental. Entre estas preferencias, la etnia y la ideología política se convierten en determinantes esenciales. Un grupo de estos autores llevan a cabo un análisis desde la TER que toma en cuenta las creencias y los deseos, sin embargo, otro grupo parte desde el constructivismo para llevar a cabo este análisis.

Después de enfocarse en las características de los clientes que definen el uso de la violencia y el clientelismo, se trató la forma en la que la existencia de otros patrones dinamiza el uso del clientelismo y la violencia. El uso agregado de ambos mecanismos no conlleva al mejor resultado para los patrones, que optarán por buscar a los actores violentos o intermediarios para desplazar el costo del uso de la violencia y garantizar un control territorial fijo. La violencia se convierte así en otro recurso que es intercambiado.

En el segundo apartado de capítulo se abordó el segundo enfoque: el clientelismo y la violencia para garantizar la construcción de Estatalidad. El enfoque teórico neoinstitucionalista es el predominante en el estudio del fenómeno, debido a que se enfoca en el análisis de las instituciones formales e informales. El clientelismo y la violencia pueden ser consideradas instituciones informales, sin embargo, también pueden ser el producto de ambos tipos de institución. Aunque el foco de esta perspectiva es el estudio de las normas, los autores reconocen que los actores violentos, los patrones y los clientes tienen también un rol importante en la constitución de estas normas, ya sea adaptándolas a nuevas situaciones o modificándolas. Por esa razón, los autores prefieren también utilizar la TER, pues los actores pueden decidir partir de su utilidad e impulsar cambios a la realidad institucional en la cual se mueven. Sin embargo, estas transformaciones para ser efectivas deben considerar las instituciones preestablecidas y cuidarse de contrariarlas.

Los autores se dividen entre aquellos que consideran a la construcción de Estado de parte de los actores violentos un proceso independiente de los actores violentos. Mientras que otros lo consideran un proceso llevado a cabo de forma conjunta entre actores violentos y patrones. En la segunda perspectiva, algunos autores afirman que el rompimiento de las relaciones entre actores del Estado y actores violentos puede tener diversas consecuencias. Los autores también buscan explicar, partiendo de ambas perspectivas en qué consisten los objetos de intercambio, los cuales se dividen en materiales (recursos, servicios, etc.) como en simbólicos (legitimidad, reconocimiento, legalidad etc.). El contenido simbólico puede ser estudiado desde el constructivismo y constituye la base social y psicológica para la reproducción de la violencia y el clientelismo.

## **V. Capítulo 5: Vacíos y oportunidades de análisis presentes en la literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia**

A continuación, se presentarán los vacíos, límites u oportunidades de análisis en la literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia. Todos los siguientes argumentos pueden ser considerados puntos de partida para futuras investigaciones sobre este fenómeno. Es evidente que estos no son los únicos vacíos o límites respecto al estudio del clientelismo y la violencia. De hecho, son solo una aproximación que puede ser desarrollada en mayor medida en próximos trabajos o Estados del arte sobre la temática. Primero se analizará como la literatura referida a la relación entre clientelismo y violencia ignora la perspectiva sobre el análisis de las políticas públicas. Posteriormente se establece como, en la literatura reciente sobre el clientelismo y la violencia falta una interpelación a los autores clásicos para realizar sus análisis. Después se analiza cómo es necesario abordar una tipología más compleja de la violencia en la literatura referida a su relación con el clientelismo, y por último se establece que existe una restricción con respecto al número de actores en las acciones violentas y clientelares.

## **1. El clientelismo y la violencia desde el análisis de políticas públicas**

Es posible identificar una serie de vacíos, límites u oportunidades de análisis en la literatura referida al clientelismo y la violencia. En el capítulo 1 de este texto se estableció que el debate referido a las características del clientelismo y la violencia y sus conceptos respectivos, serían considerados en los capítulos posteriores. Algunos de estos elementos estuvieron presentes, como el carácter diádico de la relación, la relación entre el mediador, el patrón y el cliente (Muno, 2010), y el análisis del papel de las representaciones, las ideas y los imaginarios en la relación entre ambos fenómenos (Auyero, 2001). Sin embargo, una variedad de temas tocados en este debate no estuvo presentes a lo largo del texto.

Uno de estos elementos es el análisis que lleva a cabo Stokes del clientelismo como una política pública distributiva no programática. A pesar de la evidente relación entre clientelismo, violencia y Estado, en ningún punto se analiza al clientelismo como una política pública. Una consideración que generaría varias posibilidades de investigación, pues permitiría analizar el clientelismo y su relación la violencia bajo las fases de las políticas descritas por Corzo (2019), Cejudo, (2016) y Roth (2009). De acuerdo con los autores, las políticas públicas pueden ser estudiadas a partir de las fases de diseño, implementación y evaluación, ¿se presentan o no se presentan estas fases cuando el clientelismo y la violencia operan de forma conjunta? Y si se presentan, ¿de qué forma particular? A partir del análisis también es posible preguntar lo siguiente: si la violencia es ejercida debido a la acción conjunta de patrones y actores violentos ¿puede ser también considerada una política de Estado?

## **2. La literatura reciente sobre la relación entre clientelismo y violencia y los autores clásicos**

Otro vacío es la relativa ausencia de los autores clásicos del clientelismo en la literatura que trata la relación entre clientelismo y violencia. En el inicio de este Estado del arte se declaró que solo se analizarían los trabajos que trataran la relación entre clientelismo y violencia de forma conjunta y los dos fenómenos por separado. Aunque esta limitación se adapta a los alcances y límites de este trabajo, futuros análisis deben realizar un ejercicio de contraste más

detallado entre los autores clásicos que analizan el clientelismo y la violencia de forma separada los autores recientes que analizan la relación entre ambos fenómenos. En este análisis pueden surgir varias preguntas: ¿porque los autores clásicos del clientelismo no consideraban a la violencia un aspecto fundamental para los análisis? ¿Y porque los autores clásicos sobre la violencia suelen no nombrar al clientelismo como un fenómeno importante para la comprensión del fenómeno?

### **3. Los tres tipos de violencia según Galtung y la relación entre el clientelismo y la violencia.**

A través del texto se retoman algunos aspectos del debate alrededor de la violencia. Sin embargo, hay muy poco énfasis en varias características de la violencia que deben ser consideradas, si se busca analizar el fenómeno de una forma holista. Uno de estos aspectos es el número de tipologías disponibles en el estudio de la violencia, siendo la más reconocida aquella establecida por Galtung: la violencia estructural, la violencia física, y la violencia cultural.

Tal vez se podría afirmar que la violencia cultural es ejercida ante las representaciones e imaginarios que permiten la reproducción de la violencia y el clientelismo. Esta perspectiva es visible en la segunda aproximación, en la cual se trata el clientelismo y la violencia como mecanismos para la construcción de Estado. También es visible de manera predominante en el enfoque constructivista. A su vez, la violencia directa, es una perspectiva evidente en todas las aproximaciones y enfoques teóricos. Sin embargo, este análisis solo surge si se lleva a cabo un análisis intertextual a partir de los trabajos de los autores que tratan la relación del clientelismo y la violencia y los aportes de Galtung, pues ningún trabajo que estudia la relación entre la violencia y el clientelismo cita a Galtung para analizar este fenómeno.

### **4. La restricción con respecto a los actores incluidos en el análisis del hecho violento**

Otro elemento fundamental en el debate alrededor de la violencia, el cual no es considerado en la literatura revisada, es la búsqueda de autores por evitar las restricciones con respecto a la cantidad de actores que hacen parte de la relación. Se identifican tres actores fundamentales en la literatura revisada sobre la relación entre violencia y clientelismo: el patrón, el actor

violento y el cliente. El último opera como un votante en el primer apartado del capítulo tres, donde se trata el clientelismo y la violencia como mecanismos de acción en espacios de competencia, después de todo, la única función del cliente en esta perspectiva es proveer votos para los patronos. Sin embargo, aumenta su capacidad de agencia al igual que su propósito en la segunda aproximación. A pesar de esta consideración, limitar los actores en interacción a solo tres, no representa verdaderamente una búsqueda por establecer una visión más holista de la violencia, de hecho, solo limita la acción y el acontecimiento violento a unos cuantos actores. Esto indica la necesidad de diversificar a los actores analizados en el estudio de la relación entre el clientelismo y la violencia, pues terceros actores pueden tener una gran influencia en el devenir del acontecimiento violento o clientelista.

## **Agradecimientos**

A mi hermosa y brillante hermana, quien estaba escribiendo su tesis de maestría mientras yo escribía mi trabajo de grado. Gracias por tus valiosos consejos y por ser un ejemplo para mí, todos los días.

A mi madre y a mi padre, quienes me dieron el coraje y el ánimo para completar este trabajo.

## XI. Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2015). *The monopoly of violence: evidence from Colombia*. Princeton University Press, 35-89.
- Albarracín, J. (2018). Criminalized electoral politics in Brazilian urban peripheries. *Crime, law and social change*, 553-575.
- Álvarez Rivadulla, M. J. (2012). Clientelism or Something Else? Squatter Politics in Montevideo. *Latin American Politics and Society*, 37 – 63.
- Arias, E. D. (2006). Trouble en route: Drug trafficking and clientelism in Rio de Janeiro shantytowns. *Qualitative Sociology*, 427-445.
- Arjona, A. (2017). *Rebelocracy: A theory of social order in civil war*. París: Helen Kellogg Institute for International Studies.
- Asunka, J., Brierley, S., Golden, M., & Kramon, E. (2019). Electoral fraud or violence: The effect of observers on party manipulation strategies. *British Journal of Political Science*, 129-151.
- Auyero, J. (2001). *La Política de los Pobres: Las Prácticas Clientelistas del Peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (1991). Estructuras, habitus, prácticas. *El sentido práctico*, 91-111.
- Bratton, M. (2008). Electoral studies. *Vote buying and violence in Nigerian election campaigns*, 621-632.
- Briceño-León, R., & Zubillaga, V. (2002). Violence and globalization in Latin America. *Current Sociology*, 19-37.
- Brun, D. A. (2014). *Clientelism, social policy, and the quality of democracy*. Michigan : JHU Press.
- Cejudo, G. y. (2016). Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y Política Pública*, 3-31.
- Chesnais, J. (1981). *Histoire de la violence en Occident de 1800 à nos jours*. París: Princeton .
- Coleman, J. (1998). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Collier, P., & Vicente, P. (2012). Violence, bribery, and fraud: the political economy of elections in Sub-Saharan Africa. *Public choice*, 117-147.
- Corzo, J. F. (2019). *Diseño de políticas publicas*. Mexico: IExe.

- Cox, G., & McCubbins, M. (1986). Electoral Politics as a Redistributive Game. *Journal of Politics.*, 370 – 389.
- Domenach, J. M. (1981). La violencia. *La violencia y sus causa*, 33-45.
- Duncan, G. (2015). *Más que plata o plomo*. Bogotá: Debate.
- Dunleavy, P. (1991). *Democracy, bureaucracy and public choice*. London : Harvester Wheatsheaf.
- Eaton, K. (2006). The downside of decentralization: Armed clientelism in Colombia. *Security Studies*, 533-562.
- Elster, J. (1988). The Nature and Scope of Rational-Choice Explanation. *Science in Reflection*, 51-65.
- Fearon, J., & Wendt, A. (2002). Rationalism v. constructivism: a skeptical view. *Handbook of international relations*, 52-72.
- Figuroa, A., & Sives, M. (2002). Homogenous voting, electoral manipulation and the 'garrison' process in post-independence Jamaica. *Commonwealth & Comparative Politic*, 81-108.
- Fudenberg, D., & Levine, D. (1998). *The theory of learning in games*. London : MIT press .
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 147-168.
- Gans Morse, J., Mazzuca, S., & Nitcher, S. (2014). Varieties of Clientelism: Machine Politics during elections. *American Journal of Political Science*, 415 – 432.
- García, M. (2009). Political violence and electoral democracy in Colombia. Participation and voting behavior in violent contexts. *University of Pittsburgh*, 1-24.
- Gay, R. (2012). Clientelism, democracy, and violence in Rio de Janeiro. *Palgrave Macmillan*, 81-98.
- Grafstein, R. (1981). The Institutional Resolution of the Fact-Value Dilemma. *Philosophy of the Social Sciences*, 1-14.
- Gutiérrez-Romero, R. (2014). An inquiry into the use of illegal electoral practices and effects of political violence and vote-buying. *Journal of Conflict Resolution*, 1500-1527.
- Hafner, E., Hyde, S., & Jablonski, R. (2014). *When do governments resort to election violence?* London: British Journal of Political Science 44(1): 149–179.
- Ham, C. &. (2015). From sticks to carrots: electoral manipulation in Africa. *Government and opposition*, 521-548.

- Hechter, M., & Kanazawa, S. (1997). Sociological Rational Choice Theory. *Annual Review of Sociology*, 191-214.
- Hicken, A. (2011). Clientelism. *Annual review of political science*, 289-310.
- Hilgers, T. (2011). Clientelism and Conceptual Stretching: differentiating among concepts and among analytical levels. *Theory and society* , 567 – 588.
- Horowitz, J. (2016). The ethnic logic of campaign strategy in diverse societies: Theory and evidence from Kenya. *Comparative political science*, 324-356.
- Keane, J. (2000). Reflexiones sobre la violencia. *Alianza editorial*, 61-62.
- Keane, J. (2004 ). *Violence and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kitschelt, H., & Wilkinson, S. (2007). *Patrons, Clients and Policies: patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. New York: Cambridge University Press.
- Knight, J. (1992). *Institutions and Social Conflict*. Cambridge. Cambridge: Cambridge University press .
- Laakso, L. (1999). *voting without choosing: State making and elections in Zimbabwe*. Helsinki: University of Helsinki, Department of political science.
- Lande, C. (1977). Introduction: The Dyadic bases of Clientelism. En S. Schmidt, J. Scott, C. Lande, & L. Guasti, *Friends Followers and factions: A reader in Political Clientelism* (págs. xiii – xxxvii.). Berkeley : University of California Press.
- Lauth, H. (2004). Demokratie und Demokratiemessung. Eine konzeptionelle Grundlegung für den interkulturellen Vergleich, Wiesbaden. *Demokratieimmanente Grenzen der Verfassungsgerichtsbarkeit*, 281.
- LeBas, A. (2013). Violence and urban order in Nairobi, Kenya and Lagos, Nigeria. *Studies in comparative international development*, 240–262.
- Leeds, E. (1996). Cocaine and parallel polities in the Brazilian urban periphery: Constraints on local-level. *Latin American Research Review*, 47-83.
- Lemarchand, R. (2012). *The dynamics of violence in Central Africa*. Pennsylvania: University of Pennsylvania press.
- Lemarchand, R. (2012). *The dynamics of violence in Central Africa*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Levitsky, S., & Way, D. (2002). Elections without democracy: The rise of competitive authoritarianism. *Journal of democracy*, 51-65.
- Luzón, J. M. (1999). El clientelismo político: historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de estudios políticos*, 105, 73-95.

- Macy, M. (1993). Backward-looking social control. *American Sociological Review*, 819-836.
- Majone, G. (. (1989). *Evidence, Argument, and Persuasion in the Policy Process*. New Haven : Yale University press.
- Malinowski, B., & Cortazar, A. R. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe.
- March, J., & Olsen, J. (2006). Elaborating the “new institutionalism”. *The Oxford handbook of political institutions*, 3-20.
- Müller, M. (2017). The clientelist bases of police violence in Mexico City. *Princeton university press*, 5-32.
- Muno, W. (2010). Conceptualizing and measuring clientelism. *German Institute of Global and Area Studies*, 1-26.
- Nitcher, S. (2008). Vote Buying or Turnout Buying? Machine Politics and the Secret Ballot. *The American Political Science Review*, 19 – 31.
- Ostrom, E. (1986). An agenda for the study of institutions. *Public choice*, 3-25.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pacheco, A. M. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 7-31.
- Piattoni, S. (2001). *Clientelism, Interests and Democratic Representation: The European Experience in Historical and Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Platt, M. s.-2. (2007). *Violence against women in families and relationship*. Chicago : C.
- Powell, W., & DiMaggio, P. (1991). Introduction. En W. Powell, & P. DiMaggio, *The new institutionalism in organizational analysis* (págs. 1-38). Chicago : University of Chicago Press.
- Rauschenbach, M., & Paula, K. (2019). Intimidating voters with violence and mobilizing them with clientelism. *Journal of peace research*, 682-696.
- Reno, W. (2006). Congo: From state collapse, to ‘absolutism’, to state failure. *Third World Quarterly*, 43-56.
- Robinson, J., & Torvik, R. (2009). *The real swing voters curse*. Michigan: American economic review.
- Robinson, J., & Verdier, T. (2013). The political economy of clientelism. *The Scandinavian Journal of Economics*, 260-291.

- Roth, A. (2009). *Políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Sabatier, P. A.-o.-1. (1988). An advocacy coalition framework of policy change and the role of policy-oriented learning therein. *Policy sciences*, 129-168.
- Sanín, F. G. (2019). *Clientelistic warfare: Paramilitaries and the state in Colombia (1982-2007)*. New York: Peter Lang.
- Sato, Y. (2013). Rational choice theory. *Sociopedia. Isa*, 1-10.
- Schmidt, & Steffen. (1974). La Violencia revisited: The clientelist bases of political violence in Colombia. *Journal of Latin American Studies*, 97-111.
- Shepsle, K. (1989). Studying institutions: Some lessons from the rational choice approach. *Journal of theoretical politics*, 131-147.
- Stokes, S., Dunning, T., Nazareno, M., & Brusco, V. (2013). *Brokers, Voters and Clientelism: the Puzzle of Redistributive Politics*. New York: Cambridge University Press.
- szwarcberg, M. (2013). Building a Following: Local Candidates Political Careers and Clientelism in Argentine Municipalities. *Latin American Politics and Society*, 1-18.
- Valencia, L. (2007). Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos. *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, 13-47.
- Wahman, M., & Goldring, E. (2020). Pre-election violence and territorial control: Political dominance and subnational election violence in polarized African electoral systems. *Journal of peace research*, 93-110.
- Weber Pazmiño, G. 1. (1991). *Klientelismus: Annäherung an das Konzept*. Zürich: ADAG.
- Weitz-shapiro, R. (2012). What wins votes? *American Journal of political science*, 568-583.
- Wertham, F. (1971). *La señal de Caín: sobre la violencia humana*. Mexico: Siglo XXI.
- Wildavsky, A. (1992). Indispensable framework or just another ideology? *Rationality and Society*, 8-23.
- Young, P. (2020). *Individual Strategy and Social Structure*. New Jersey: Princeton university press.

## **Anexos: Matriz metodológica**

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<b>Albarracín, Juan:</b> <b>Criminalize d electoral politics in Brazilian urban peripheries</b>	<p>En este artículo se conceptualiza la forma en la que la violencia y el clientelismo se utilizan conjuntamente en los niveles locales (por ejemplo, barrios, municipios) para influir en los resultados electorales.</p>	<p>El uso de la violencia reduce el costo de un voto al limitar la competencia. También reduce los problemas de incumplimiento y desmovilización de votantes que son inherentes a la política clientelista. En áreas como las periferias urbanas donde el costo de infligir daño físico son insignificantes, la combinación de ambas estrategias ofrece una considerable beneficios para los políticos. Cuando el objetivo de la violencia es un político, la violencia afecta el lado de la oferta, es decir, hay menos candidatos ofrecidos a los votantes. A su vez, cuando los votantes son el foco de la violencia, la violencia impacta el lado de la demanda del proceso electoral.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional:</b>  la violencia y el clientelismo operan como estrategias racionales empleadas por los actores políticos para generar utilidad. Ambas estrategias se encuentran influidas por los constreñimientos objetivos y subjetivos que experimentan los actores. Tanto el clientelismo como la violencia operan como incentivos positivos y negativos, respectivamente, buscando generar un comportamiento particular en el electorado.</p>
<b>Brinkerhoff , Derick; Goldsmith, Arthur:</b> <b>Clientelism, patrimonial ism and democratic governance</b>	<p>Este documento es una guía para comprender y analizar las fuentes veladas de poder e influencia que se encuentran relacionadas con el clientelismo y la violencia.</p>	<p>Un patrón puede recurrir a la intimidación o a la violencia para buscar prevenir deserciones entre seguidores. Si los miembros de una etnia, grupo o facción política, monopolizan el patrocinio y otros beneficios del gobierno, el costo social del clientelismo es probablemente alto. Este tipo de situación puede conducir a un gran aumento de la pobreza entre los grupos marginados por estas dinámicas y provocar así, tensiones sociales. Si los gobernantes centrales no logran mantener felices a las redes patrimoniales, o si los líderes rivales pueden recurrir al contrabando y al tráfico de armas para financiar redes opuestas, se puede provocar el fracaso o el colapso del Estado y el surgimiento del caudillismo para llenar los vacíos político.</p>	<p><b>Acción racional y neoinstitucionalismo</b></p> <p>Los actores políticos actúan en un ambiente fundado en constreñimientos subjetivos y objetivos que dinamizan su accionar. Los actores buscan siempre el resultado que les genere una mayor utilidad. La violencia y el clientelismo son utilizados de acuerdo con los contextos de oportunidad y según las acciones de los demás actores. Aunque las características institucionales que influyen las acciones de los actores políticos pueden ser comprendidas desde la acción racional, también pueden ser entendidas desde el neoinstitucionalismo. De hecho, la normatividad formal es una gran influencia a las acciones de los actores políticos, generando oportunidades o disminuyéndolas. A su vez, los actores construyen una normatividad informal que fundamenta el uso de la violencia y el clientelismo en contextos democráticos.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Acemoglu, Daron; Robinson, James A; Santos, Rafael J; The monopoly of violence: Evidence from Colombia</b></p>	<p>Se construye un modelo cuya finalidad es explicar los incentivos de los estados centrales para no eliminar a los actores armados</p>	<p>Los actores armados no estatales pueden brindar apoyo a aquellos que controlan el estado central. Esto es particularmente importante en las democracias en las que los actores armados no estatales tienen la capacidad controlar las elecciones. Debido a que estos actores violentos tienen preferencias políticas, pueden ofrecer (de manera creíble), votar y ayudar en la votación de los políticos nacionales, de acuerdo con sus sesgos ideológicos y políticos. Los políticos elegidos con el apoyo implícito de estos actores no estatales tendrán un menor incentivo para eliminarlos. Esta realidad conlleva a un equilibrio sin un monopolio total de la violencia del estado central. El estado central puede desarrollarse (incluso "modernizarse") sin establecer tal monopolio de la violencia, porque puede haber una relación simbiótica entre las partes que controlan el Estado central y los actores no estatales que ejercen el poder.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional y neoinstitucionalismo:</b> La aproximación que se realiza toma en cuenta a los actores y los incentivos que los conduce a un curso de acción. En este caso, la asociación entre actores legales e ilegales obedece a estos incentivos, los cuales, como consecuencia, dinamizan la institucionalidad, estableciendo una normatividad informal a partir de la cual se actúa.</p>
<p><b>Arias, Enrique Desmond; Trouble en Route: Drug Trafficking and Clientelism in Rio de Janeiro Shantytowns</b></p>	<p>El cambio de naturaleza de la práctica del clientelismo a la luz del creciente poder de los narcotraficantes en las comunidades más pobres</p>	<p>Los narcotraficantes distribuyen bienes y servicios en las favelas. Los traficantes aumentan sus recursos negociando entre varios patrocinadores políticos durante cada ciclo electoral. El resultado es la distribución del clientelismo electoral a los residentes de la favela a través de traficantes que, como resultado de su relación más flexible con los patrocinadores externos, pueden quitar una parte de los recursos antes de entregarlos a sus clientes cautivos en la favela. Esto disminuye los vínculos directos entre los pobres y el estado y mejora la posición política de los narcotraficantes tanto dentro como fuera de las favelas.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo y acción racional:</b> Se establecen rutinas y formas de acción fundadas en normas informales. Los residentes conocen a los narcotraficantes y saben que esperar de las acciones de estos. A su vez, los narcotraficantes esperan que los residentes tengan cierto comportamiento. Es posible observar esto desde la acción racional también, después de todo, los narcotraficantes operan a partir de su utilidad, y esperan ciertos comportamientos de parte de los actores políticos y de los electores.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Valencia, Leon: Los Caminos de la Alianza entre los Paramilitares y los Políticos</b></p>	<p>El autor analiza la relación entre paramilitares y políticos.</p>	<p>Los paramilitares, en su proceso de expansión, han ganado varias guerras regionales y han establecido un control militar en el territorio. Además, tienen la necesidad de intervenir en campañas electorales y la clara intención de hacerlo. Buscan una influencia decisiva en la política regional y nacional para entrar con mayor seguridad hacia unas negociaciones de paz. Las elites políticas regionales, en su afán de resistir a los cambios democráticos en el nivel nacional y a los intentos de negociación con las guerrillas, también tienen necesidad de apoyarse en el actor armado ilegal, así que muestran la clara intención de buscar ese respaldo y están dispuestas a responder a algunas exigencias de los paramilitares.</p>	<p><b>Acción racional</b></p> <p>Los aspectos del contexto influyen en las decisiones de los actores políticos, quienes optan por buscar el respaldo de los actores armados y garantizar así una mayor votación en las elecciones</p> <p><b>Neoinstitucionalismo</b></p> <p>El uso del clientelismo y la violencia modifica la institucionalidad de una forma negativa, afectando el devenir de la democracia en el territorio. Se construye una institucionalidad informal fundada en la interacción entre actores violentos y actores políticos.</p>
<p><b>Gay, Robert: Clientelism, Democracy, and Violence in Rio de Janeiro</b></p>	<p>Gay revisa el concepto de criminalización de la democracia y su relación con el fenómeno del clientelismo y la violencia.</p>	<p>Hay una criminalización de la democracia cuando los elementos criminales buscan defender sus intereses, inyectando dinero en el sistema y ofreciendo suministrar votos a políticos.</p> <p>La presencia de estos actores ocasiona también una reverticalización de las relaciones sociales, debido a que en lugar de confiar en instituciones abstractas e impersonales, como "el estado", en sus diversas formas, o "el mercado", o incluso la "democracia", se confía en el actor criminal. De hecho, cada vez más, los individuos buscan sobrevivir en un mundo violento e incierto a través de "amistades desiguales" altamente personalizadas con hombres locales fuertes que ejercen un monopolio virtual sobre los recursos y que dictan los términos de la relación de sus comunidades con el estado.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo y constructivismo:</b> Se establece una institucionalidad informal dominada por el clientelismo y la violencia. Los actores violentos y el estado constituyen de forma conjunta una institucionalidad informal fundada en la violencia y el clientelismo, la cual se mantiene a través del tiempo gracias a la interiorización de principios y normas. A su vez, hay una constitución de imaginarios, creencias y percepciones en los clientes que permiten la reproducción de prácticas clientelistas y violentas a través del tiempo. Estos imaginarios trascienden las normas y se encuentran dentro de los sujetos.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>M. Figueroa &amp; A. Sives: Homogenous Voting, Electoral Manipulation and the 'Garrison' Process in Post-Independence Jamaica</b></p>	<p>Este artículo se enfoca en el rol que ocupan las comunidades de guarnición en Jamaica, y su relación con el clientelismo y la violencia.</p>	<p>Los actores violentos controlan territorios completos (guarniciones). Las opciones de los habitantes son controladas por medio de la violencia. Las guarniciones son estados dentro de un estado. El Estado central no tiene poder ahí, excepto en la medida en que sus fuerzas puedan invadir en forma de redadas policiales y militares. Los espacios construyen identidades tribales. La membresía o el apoyo a un partido político se ha convertido en un aspecto esencial de la identidad de muchos clientes. De hecho, se ha observado que las identidades de los partidos generalmente son anteriores a la identidad nacional. Dentro de los espacios de control, el sistema de valores que se promueve, acepta el derecho de aquellos que apoyan a un partido o candidato de realizar todo tipo de actos ilegales, siempre que se considere que estos contribuyen al objetivo final de la victoria electoral. Así, se justifica el odio, el asesinato y el caos contra la oposición. Se crea de esa manera una base psicológica y social para el terrorismo.</p>	<p><b>Acción racional</b> Los actores políticos inciden en el comportamiento de los actores por medio de incentivos positivos (clientelismo) o incentivos negativos (violencia) buscando su mayor utilidad. Sin embargo, aunque es coherente a nivel individual el uso de la violencia y el clientelismo, su utilización conjunta puede generar la desertión, lo cual demuestra que no se logra la mayor utilidad para los actores políticos.</p> <p><b>Neoinstitucionalismo</b> El uso del clientelismo y la violencia modifica la institucionalidad de una forma negativa, afectando el devenir de la democracia en el territorio. Se construye una institucionalidad informal cuya finalidad es permitir que ciertos actores lleguen al poder y que reduce la relación programática entre políticos y votantes</p> <p><b>Constructivismo</b> El uso del clientelismo y la violencia genera una serie de representaciones y percepciones con respecto a lo que es considerado normal o aceptable. Se genera así, un constructo alrededor del clientelismo y la violencia.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Kent, Eaton: The Downside of Decentralization: Armed Clientelism in Colombia</b></p>	<p>El autor analiza de que manera la descentralización ha beneficiado y permitido la proliferación de los grupos armados y su control territorial.</p>	<p>En toda Colombia, la descentralización ha permitido a los grupos ilícitos dominar la política del clientelismo armado, de acuerdo con la cual los bienes y servicios descentralizados se intercambian por apoyo político y bajo amenaza de violencia. Aunque los reformadores diseñaron la descentralización pensando en las guerrillas de izquierda; en la práctica, sus reformas han beneficiado grupos armados ilícitos, pertenecientes a todo el espectro ideológico.</p> <p>En lugar de postularse para el cargo local y renunciar a la lucha armada, estos grupos ilícitos han decidido postularse para el cargo local y continuar la lucha armada. si los reformadores colombianos hubieran descentralizado la autoridad política o la autoridad económica, pero no ambas esencialmente al mismo tiempo, los grupos armados no habrían podido obtener ganancias tan significativas de la descentralización.</p> <p>La descentralización ha empeorado en lugar de mejorar la situación de seguridad en Colombia, debido a que el gobierno central no cumple con una de las pocas funciones gubernamentales: el orden público, el cual no estaba descentralizado.</p> <p>Poder controlar los ingresos públicos lícitos que se han descentralizado es políticamente muy atractivo para los grupos armados que buscan desplazar al Estado legítimo. Esta lucha por la legitimidad ayuda a explicar por qué es tan importante para los grupos armados controlar los fondos descentralizados, incluso cuando estos palidecen en comparación con los ingresos mucho mayores que se derivan de fuentes ilícitas.</p> <p>En amplias zonas del país, la descentralización ha aumentado la tendencia muy peligrosa de los colombianos comunes a ver a los grupos armados como sustitutos legítimos del Estado colombiano precisamente porque les ha dado a los actores guerrilleros y paramilitares la capacidad de reclamar el crédito por proporcionar bienes y servicios muy necesarios.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo:</b> se establece una institucionalidad informal. Se imponen ciertos modelos que generan ciertas formas de comportamiento. Son los vacíos y posibilidades de la institucionalidad, los que permiten y reproducen el clientelismo y la violencia.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<b>Markus-Michael Müller: The Clientelist Bases of Police Violence in Democratic Mexico City</b>	El trabajo de Müller analiza las prácticas clientelistas que se llevan a cabo dentro de la policía en la ciudad de México, durante el gobierno del PRI.	Siempre y cuando se garantice el apoyo general y la lealtad a los políticos de alto nivel, el ejercicio de la violencia, el abuso de la fuerza y la depredación de parte de las fuerzas, son tratados como asuntos internos no sancionados. Los miembros leales son recompensados con puestos lucrativos, tienen la posibilidad de una carrera política, y aseguran el continuo flujo de efectivo ilegal desde las bases hasta los niveles superiores de la burocracia. El acceso de los actores políticos a la policía eran cruciales para que estos se vieran en capacidad de aplastar la oposición local al gobierno del PRI por medio de la violencia y dominar así a las comunidades.	<b>Neoinstitucionalismo</b> El uso del clientelismo y la violencia modifica la institucionalidad de una forma negativa, afectando el devenir de la democracia en el territorio. Se construye una institucionalidad informal cuya finalidad es permitir que ciertos actores lleguen al poder y que reduce la relación programática entre políticos y votante
<b>Ezequiel Gonzalez-Ocantos, Chad Kiewiet de Jonge, Carlos Meléndez, David Nickerson Javier Osorio: Carrots and sticks: Experiment al evidence of vote-buying and voter intimidation in Guatemala</b>	¿Cómo deciden los partidos, el uso de la intimidación o de la compra de votos durante las elecciones?	Los actores políticos utilizan la intimidación cuando el costo de comprar votos es demasiado alto, cuando es imposible convencer al votante de llevar a cabo la transacción; y cuando el riesgo de ser denunciado por violencia es menor.	<b>Teoría de la acción racional:</b> Dado que establece un número finito de actores que cuentan con una serie de incentivos para actuar. El votante busca la satisfacción de sus necesidades desde una relación instrumental, o se ve instado a no actuar como resultado de la intimidación, y el político busca maximizar sus votos a través de diversas acciones.

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Rauschenbach, Martha; Paula, Katrin:</b>  <b>Intimidating voters with violence and mobilizing them with clientelism</b></p>	<p>Este artículo diseña y prueba un argumento teórico sobre la focalización del clientelismo y la intimidación entre diferentes votantes. Se argumenta que en contextos donde la violencia se puede utilizar para influir en las elecciones, los partidos pueden optar por desmovilizar a los votantes indecisos y de la oposición, lo cual libera recursos para movilizar a sus posibles partidarios con clientelismo.</p>	<p>La violencia es un mecanismo complementario al uso de recursos materiales en las prácticas clientelistas. Es un recurso utilizado en la oposición, y su finalidad es desmovilizar a los votantes. Mientras que los recursos materiales son utilizados sobre aquellos que apoyan al partido y al candidato. Si un votante es amenazado para que vote por un determinado candidato. La persona podría aceptar la amenaza o votar según sus preferencias. La reacción más común es que decida optar por un término medio y se abstenga de votar. Bajo el supuesto de que la violencia desmoviliza a los votantes, se espera que los partidos concentren los intentos de intimidación sobre los votantes que es poco probable que los apoyen o que son demasiado costosos comprar. La intimidación reduce el número de votantes, de modo que el titular necesita menos votos absolutos para ganar una mayoría o pluralidad.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional y constructivismo</b>  Las decisiones electorales de los votantes se encuentran influenciadas por constreñimientos subjetivos, es decir, causados por su interacción con los actores políticos y criminales, utilizando incentivos positivos y negativos respectivamente para influenciar las decisiones de los votantes y buscar, así reducir su capacidad de agencia. La acción de los actores políticos se encuentra fundada en una evaluación de los deseos y creencias de los votantes cuyas acciones buscan influenciar, y así utilizan el mecanismo respectivo para determinar su comportamiento.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Gutiérrez Romero; Roxana: An Inquiry into the Use of Illegal Electoral Practices and Effects of Political Violence and Vote-buying</b></p>	<p>Este artículo investiga si la compra de votos y la instigación a la violencia en las disputadas elecciones de 2007 en Kenia fueron motivadas estratégicamente y si los afectados por la compra de votos o la violencia postelectoral cambiaron de opinión hacia la etnopolítica y el uso de la violencia.</p>	<p>Las divisiones étnicas son una base fundamental para la compra y venta de votos. Generalmente, una persona apoyara al candidato que pertenezca a su misma etnicidad. Por esta razón los mas afectados o expuestos a la violencia, son aquellos que hacen parte de grupos étnicos. Después de las elecciones, es más probable que la persona afectada por la violencia poselectoral, aumente su identificación étnica y continúe utilizando la etnia de los candidatos para evaluar qué partido apoyar. De esa manera, la aceptabilidad en el uso de la violencia aumenta tanto entre las víctimas de la violencia, como entre los afectados por la compra de votos.</p> <p>Todos los partidos políticos estarían mejor económicamente si nadie compra votos, dado que reducirían así su carga financiera. Sin embargo, dado que ningún político puede comprometerse a no comprar votos, la estrategia dominante es comprar, a pesar de que la efectividad de esta estrategia se encuentre reducida por que todas las partes llevan a cabo la misma actividad.</p>	<p><b>Acción racional y constructivismo</b></p> <p>Se establece un dilema del prisionero, en el cual la acción llevada a cabo por cada partido es racional individualmente pero no a nivel colectivo. Así los constreñimientos subjetivos que experimentan los sujetos debido a su interacción con otros actores, es lo que conlleva a la compra de votos y al uso de la violencia como estrategias coherentes en la situación actual. Aunque el enfoque predominante es la acción racional, se podría afirmar que contiene ciertos elementos constructivistas, dado que las representaciones y percepciones étnicas influyen la compra de votos y el uso de la violencia, y, a su vez, ambos fenomenos influyen las percepciones y representaciones de los actores.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Batton, Michael: Vote buying and violence in Nigerian election campaigns</b></p>	<p>El artículo trata la compra de votos y la intimidación política, como dimensiones características de las campañas electorales africanas.</p>	<p>El clientelismo y la violencia son mecanismos dirigidos a los pobres de las zonas rurales. Los efectos de los mecanismos son los siguientes: la violencia reduce la participación; y la compra de votos aumenta la lealtad partidista. Pero, quizás porque la mayoría de los ciudadanos condenan la manipulación de campañas como incorrecta, el cumplimiento de los deseos de los políticos no se encuentra asegurado. La deserción de las amenazas y los acuerdos es más común que el cumplimiento, especialmente cuando los votantes reciben presiones cruzadas de ambos lados de la división partidista.</p> <p>Estas transgresiones socavan las normas democráticas de libertad política (al privar a los votantes de la libre elección) e igualdad política (al beneficiar a los ricos a expensas de los pobres). Disminuyen la legitimidad de los resultados electorales al dar a los "perdedores", generalmente partidos de la oposición, razones para pensar que la votación fue fraudulenta.</p> <p>La compra de votos y la violencia permiten el ascenso a cargos electos, a compinches, criminales y "padrinos" que no son aptos para el servicio público. Estos líderes rara vez ofrecen representación política a las mayorías marginadas cuyas voces rara vez se escuchan en la política africana. En cambio, el debate sobre políticas permanece distorsionado: las opiniones de los pobres se amortiguan y las preferencias de los ricos se amplifican en cuestiones clave, como el equilibrio deseado entre impuestos y servicios.</p> <p>Los participantes en la compra de votos y la violencia también son propensos a considerar las infracciones como "incorrectas pero comprensibles" o nada incorrectas ". La participación en las malas prácticas electorales reduce la ciudadanía crítica, lo cual difícilmente puede ser saludable para el desarrollo de la democracia.</p>	<p><b>Acción racional</b></p> <p>Los actores políticos inciden en el comportamiento de los actores por medio de incentivos positivos (clientelismo) o incentivos negativos (violencia) buscando su mayor utilidad. Sin embargo, aunque individualmente es coherente el uso de la violencia y el clientelismo, de forma conjunta su utilización puede generar la deserción, lo cual demuestra que no se logra la mayor utilidad para los actores políticos.</p> <p><b>Neoinstitucionalismo</b></p> <p>El uso del clientelismo y la violencia modifica la institucionalidad de una forma negativa, afectando el devenir de la democracia en el territorio. Se construye una institucionalidad informal cuya finalidad es permitir que ciertos actores lleguen al poder y que reduce la relación programática entre políticos y votantes.</p> <p><b>Racionalismo</b></p> <p>El uso del clientelismo y la violencia genera una serie de representaciones y percepciones con respecto a lo que es considerado normal o aceptable. Se genera así, un constructo alrededor del clientelismo y la violencia.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Asunka, Joseph; Brierley, Sarah; Golden, Miriam; Kramon, Eric; Ofosu, George: Electoral Fraud or Violence: The Effect of Observers on Party Manipulation Strategies</b></p>	<p>El artículo explica la posibilidad en el uso de la violencia o el clientelismo en contextos electorales.</p>	<p>Las oportunidades y la competitividad electoral dinamizan la utilización de la violencia o el clientelismo. Es probable que se utilice la violencia cuando la competencia electoral es intensa y cuando los partidos carecen de oportunidades para llevar a cabo acciones clientelista, ya sea porque la sociedad civil bloqueó las oportunidades de fraude o porque los partidos carecen de la organización, capacidad y penetración de las redes sociales y políticas locales que a menudo se requiere para involucrarse en fraude.</p>	<p><b>Acción racional y neoinstitucionalismo</b></p> <p>Los actores políticos actúan en un ambiente fundado en constreñimientos subjetivos y objetivos, los cuales dinamizan su accionar, buscando siempre el resultado que le genere una mayor utilidad. La violencia o el clientelismo son utilizados de acuerdo a los contextos de oportunidad que estén presentes para cada mecanismo y según las acciones de los demás actores.</p> <p>Aunque las características institucionales que influyen en el devenir de las acciones de los actores políticos pueden ser comprendidas desde la acción racional, pueden ser también entendidas desde el neoinstitucionalismo. La normatividad formal influye en las acciones de los actores políticos, proporcionando oportunidades o disminuyéndolas, a su vez los actores construyen una normatividad informal que fundamenta el uso de la violencia y el clientelismo en contextos democráticos.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Collier, Paul; Vicente, Pedro: Violence, bribery, and fraud: the political economy of elections in Sub-Saharan Africa</b></p>	<p>La democratización africana postsoviética ha introducido las elecciones en contextos que a menudo carecen de restricciones sobre el comportamiento de los candidatos, lo que resulta en la aparición de votantes intimidación, compra de votos y fraude electoral.</p> <p>Proponemos un modelo de competencia electoral donde, aunque algunos votantes se oponen a la violencia, es eficaz para intimidar a los votantes indecisos.</p>	<p>Las fuertes lealtades étnicas crean un mayor incentivo para emprender actos de intimidación violenta. Los recursos naturales y la duración de los periodos de gobierno, determinan el grado de ventaja de los gobernantes de turno con respecto a la posibilidad de utilizar el clientelismo de forma efectiva, debido a la carga financiera que supone esta actividad.</p> <p>Los actores políticos pueden ganar utilizando la violencia y el clientelismo como estrategias que dominan los intentos convencionales de complacer a los votantes; y los oponentes pueden responder recurriendo a las estrategias ilícitas que estén disponibles para ellos.</p> <p>La violencia es eficaz para intimidar a los votantes indecisos y a aquellos que votan por la oposición. En equilibrio, un retador débil usará la violencia, que corresponde a una estrategia de terrorismo. De manera similar, un titular nacionalmente débil utilizará la represión. Sin embargo, el titular más fuerte que enfrenta la competencia local preferirá utilizar el clientelismo.</p> <p>Las estrategias ilícitas, como la violencia y el clientelismo, usurpan el proceso político, anulando las elecciones como el medio para lograr la rendición de cuentas y la legitimidad.</p>	<p><b>Acción racional y neoinstitucionalismo</b></p> <p>Tanto las oportunidades que da el contexto como las características propias de los actores, son elementos fundamentales que determinan su accionar. Así, las carencias del Estado en terminos de su institucionalidad, generan incentivos en los actores políticos para llevar a cabo acciones ilícitas como la violencia o el clientelismo.</p> <p>A su vez, características particulares como la disponibilidad de recursos naturales o la relaidad etnica, son constreñimientos que guían las acciones de los actores. Se mantiene una perspectiva muy economicista, y el neoinstitucionalismo es solo empleado de forma marginal en el analisis, pues se afirma que el uso de estas actividades ilícitas, anula la normatividad que sostienen las elecciones democraticas, y que permiten un accountability.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Gutierrez-Sanín, Francisco: Clientelistic Warfare</b></p>	<p>Se busca resolver una pregunta: ¿cual es la relación entre los paramilitares colombianos y el Estado en el marco de la guerra civil colombiana?</p>	<p>El Estado Colombiano creó y promovió el uso de la violencia a nivel territorial por medio del mando indirecto, es decir, a través de delegaciones extensivas a coaliciones regionales, las cuales incluyen regularmente, élites económicas legales e ilegales, políticos tradicionales y otros notables a nivel territorial. Estas coaliciones tenían acceso a recursos provistos por agencias nacionales (protección, legitimidad, toma de decisiones etc). Así El Estado Colombiano utiliza el clientelismo y la violencia como mecanismos para extender el mando indirecto, lo cual es fundamental dada la incapacidad del Estado Colombiano para proyectarse a nivel territorial de forma adecuada.</p>	<p><b>Acción racional, neoinstitucionalismo, constructivismo</b></p> <p>Las instituciones del Estado, la actuación de los actores armados y de las élites a nivel territorial operan como constreñimientos subjetivos a las acciones de los actores políticos. Ante el contexto en el que se mueven los actores políticos, estos prefieren optar por el clientelismo y la violencia como las opciones que dan una mayor utilidad. La importancia de las instituciones es palpable en el trabajo de Sanin, y sus explicaciones parten también desde una perspectiva neoinstitucionalista, después de todo, la debilidad en la normatividad formal, genera el surgimiento de un conjunto de normas informales a partir de las cuales opera el clientelismo y la violencia. Estas normas se pueden resumir en las dinámicas del mando indirecto; los actores políticos saben como actuar frente a los actores a nivel territorial, y los actores a nivel territorial saben que van a recibir del Estado y que deben dar a cambio. Se normaliza, así, una forma específica de hacer las cosas.</p> <p>Por último, es evidente, aunque en menor grado, una perspectiva constructivista. Sobre todo en el aspecto del intercambio. Este no es solo material, se intercambian también representaciones: la legitimidad, el reconocimiento, etc. El paramilitar formula una representación de si mismo como agente del Estado.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Duncan, Gustavo: Mas que plata o plomo</b></p>	<p>Analiza el carácter de la interacción entre clase política y narcotráfico</p>	<p>La clase política establece una interacción clientelista con los actores criminales fundada en lo económico, cediendo porciones de su poder a cambio del excedente del narcotráfico. Se da, así, una distribución del dominio social entre la clase política y las clases criminales, la cual se expresa en la capacidad de imponer instituciones de regulación a través de la sociedad civil. Dado que los actores políticos no poseen suficientes medios coercitivos y materiales para doblegar la sociedad civil a nivel territorial, conceden la posibilidad del uso de la violencia a los actores criminales. Aunque el capital que proviene del narcotráfico es producido por los narcotraficantes, como medios de producción de poder no pertenecen a los narcotraficantes, sino a los actores políticos y a los actores que ejercen la coerción privada, Bien sea en lo relativo a las instituciones de regulación en la periferia o bien sea en lo relativo a la mediación con la clase política nacional. La población dominada por las organizaciones criminales suelen ser la mano de obra que reproduce la dominación. Después de todo, se formulan sistemas de representación que legitiman y permiten la continuidad de la actividad criminal. Se desarrolla una cultura alrededor del narcotráfico.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo, acción racional y constructivismo</b>  Los actores políticos y los actores criminales llevan a cabo una interacción clientelista fundada en aquello que presenta una mayor utilidad para ambos. Así se toman decisiones estratégicas fundadas en constreñimientos objetivos y subjetivos presentes en el contexto. Sin embargo, la transacción que se da no es solo material, pues incluye también una capacidad de configuración institucional así, el actor criminal y el político se distribuyen la posibilidad de regular a través de normas y valores el espacio social. A su vez, el ejercicio de dominación genera una serie de imaginarios y representaciones en los dominados, lo cual causa que perpetúen inconscientemente su dominación.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>García, Miguel:</b>  <b>Political violence and electoral democracy in Colombia. Participation and voting behavior in violent contexts</b></p>	<p>numerosas democracias nuevas funcionan bajo la amenaza de una violencia política generalizada. A partir de esta contradicción, esta investigación estudió la relación entre contextos violentos y comportamiento político para avanzar en el conocimiento de la lógica social de la política electoral.</p>	<p>La consolidación territorial de los paramilitares como actores violentos ocasiona una amplia influencia en la intención de voto. Es mucho mas probable que las regiones controladas por estos actores, voten por candidatos de derecha, debido a la maquinaria clientelista que enarbola esta ideología, la cual se encuentra dirigida sobre todo a aquellos que se encuentran en mayor precariedad económica, y que por lo tanto tienen mayor posibilidad de votar en las elecciones. En los espacios de consolidación paramilitar, se reduce también la posibilidad individual de votar, dada la presión por votar solo por determinados candidatos. Sin embargo, aquellos ciudadanos que viven en áreas en disputa entre paramilitares exhiben incluso una menor probabilidad de participar en las elecciones, debido a las presiones que sufren de un lado al otro del espectro ideológico.</p> <p>La adquisición de recursos y bienes materiales no es la cuestión fundamental que explica la decisión de los grupos armados de apoyar a uno u otro candidato, de hecho, su apoyo se encuentra fundado en cuestiones fundamentalmente ideológicas. el actor criminal se siente identificado con una ideología particular, y es a partir de su preferencia que coordina el establecimiento de redes clientelistas y el uso de la violencia. Antes que un actor depredador, el actor criminal es un actor ideológico y configura su depredación en función de esta ideología.</p>	<p><b>Acción racional:</b> el contexto en el cual se inscriben dinamiza el comportamiento electoral de los votantes, la presencia del actor armado implica incentivos positivos y negativos que conllevan a que los votantes tomen recursos de acción específicos. Sin embargo, los actores criminales no logran en todos los casos generar el comportamiento que les genere mayor utilidad, particularmente en escenarios de disputa, en los cuales la presión a los votantes genera mas bien abstencionismo antes que la acción de voto. En algunas ocasiones el abstencionismo es deseable, sobre todo para evitar que los votantes que apoyan al candidato contrario voten. Sin embargo, cuando el abstencionismo llega a niveles demasiado altos, es difícil para los actores criminales generar la utilidad que se suponía tendrían en un principio.</p> <p><b>Constructivismo:</b> el autor se diferencia de otros académicos que mantienen una postura economicista, y que por lo tanto, asumen a la ideología como un factor poco importante, sin embargo, el autor se separa de estas posturas y afirma que la ideología es un factor que dinamiza el clientelismo y la violencia. Así, los imaginarios y representaciones del actor, cobran relevancia.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Reno, William: Congo: from state collapse to 'absolutism', to state failure</b></p>	<p>Se analizan las razones por las cuales se logró una estabilidad económica y política en el Congo durante la administración de Mobutu, y como en su búsqueda por mantenerla, se desencadenó el colapso estatal de nuevo.</p>	<p>El patrocinio del crecimiento económico en el Congo, proporcionó a los líderes regionales, poder y prestigio en forma de recursos. El cual podían utilizar para sus propios usos en el territorio. El presidente del Congo, buscando el desarrollo económico, incentivo las aspiraciones sociales y políticas de estos líderes, a costa de la unión económica que buscaba generar. La ausencia de control central de Mobutu sobre la expansión local de nuevos líderes y administradores locales lo llevaron a intentar desestabilizar a métodos indirectos para debilitar su poder.</p> <p>El impasse entre líderes locales y regionales, y el actor político central, conllevó a un conflicto violento entre líderes locales, y entre estos líderes y el centro. Así, el rompimiento de las relaciones clientelistas ocasionó el fenómeno violento.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo y acción racional:</b></p> <p>El actor estatal tenía una agenda de crecimiento económico, y trato de implementar su agenda en el contexto de debilidad institucional. La incapacidad para proyectar las instituciones a nivel territorial, conllevaron q que tomara una decisión estrategica fundada en constreñimientos objetivos. Sin embargo, la incertidumbre con respecto a las decisiones de los demás actores conllevó a que no se generara el resultado social deseado. Los demás actores decidieron buscar su propia utilidad, generando así un problema clásico del dilema del prisionero. Las decisiones racionales individuales de los actores, colo conllevaron al peor resultado conjunto. el problema es también analizable desde el neoinstitucionalismo, después de todo, las normas son fundamentales en las decisiones de los actores. Ante la incapacidad del Estado de proyectar estas a nivel territorial, el actor estatal decide implementar un sistema informal: el clientelismo. el rompimiento de las relaciones clientelistas ocasiona el conflicto violento.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Arjona, Ana:</b>  <b>Rebelocrac y: A theory of social order in civil war</b></p>	<p>Se analiza el establecimiento del contrato social entre los actores armados y la población civil en zonas de conflicto, la lógica que sigue y sus consecuencias.</p>	<p>Cuando los grupos armados establecen un contrato social con la población civil en el territorio, dan lugar a un nuevo orden. En este nuevo orden, el grupo armado puede intervenir mínima o ampliamente en los asuntos de los civiles. Así, el establecimiento de redes clientelistas, hace parte de la construcción del nuevo orden social, el cual, junto a la violencia permite la reproducción de una forma de dominación.</p> <p>La rebelocracia se define como un orden social en el cual, los grupos armados intervienen más allá de la seguridad y los impuestos. Los dominios específicos en los que los grupos armados gobiernan bajo rebelocracia varían. La mayoría de el tiempo, la provisión de recursos y de servicios básicos en este escenario se convierte también en un espacio para tramitar el descontento, y así para resolver disputas. Esto significa que el clientelismo se convierte en una forma para evitar el ejercicio de la violencia. El clientelismo opera como una institución reguladora, tanto civiles como combatientes experimentan una sensación de normalidad, y tienen expectativas respecto a lo que podría suceder. Cuando el actor armado opera a través de la violencia, maximiza su presencia en el territorio, pero cuando provee instituciones reguladoras como el clientelismo, minimiza su presencia.</p>	<p><b>neoinstitucionalismo</b></p> <p>Los actores armados llevan a cabo una configuración institucional particular la cual se convierte en la medida a partir de la cual, se evalúan los comportamientos de los actores involucrados. Los actores civiles logran resolver la incertidumbre a partir de su sometimiento a normas y valores establecidos por el actor armado.</p> <p><b>Acción racional</b></p> <p>Los actores armados actúan de forma racional en ciertos contextos, sus actos conllevan al establecimiento de instituciones que permiten maximizar su dominio y minimizar su presencia.</p>
<p><b>Brun Brun, D. A., &amp; Diamond, L. (Eds.). (2014)</b>  <b>Clientelism, social policy, and the quality of democracy.</b>  <b>JHU Press.</b></p>	<p>¿Han prevalecido el clientelismo y la violencia en el mundo en desarrollo?</p>	<p>Se pensaba el clientelismo como un asunto de las sociedades premodernas o de naciones en proceso de modernización, sin embargo a pesar de los cambios que provienen de la democratización, ambos mecanismos han sido prevalentes.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo:</b></p> <p>La institucionalidad informal ha logrado reconfigurarse y adaptarse a los cambios producidos por una mayor democratización. Esto demuestra el poder la informalidad y de las normas que la sustentan en el comportamiento de los actores.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Laakso, Liisa:</b> <b>Voting without choosing: State making and elections in Zimbabwe</b></p>	<p>¿Cuales son los votantes mas afectados por las tácticas violentas?</p>	<p>La evidencia del estudio de caso es consistente con la opinión de que gran parte de la violencia se encuentra dirigida a gran parte de los partidarios de la oposición, mientras que los votantes indecisos eran beneficiados a partir del uso de tácticas clientelistas. En campañas electorales posteriores a la independencia en 1980, la violencia fue generalizada. Sin embargo, en aquellos espacios en los cuales existía una hegemonía territorial de un partido particular, las denuncias de intimidación no eran tan frecuentes.</p>	<p><b>Teoría de la acción racional:</b> Los actores políticos llevan a cabo una ordenación de sus preferencias y definen las rutas de acción mas adecuadas. Las decisiones son en ese sentido racionales.</p>
<p><b>Keane, John:</b> <b>violence and democracy</b></p>	<p>¿Como ha evolucionado el clientelismo y la violencia en los países en vía de desarrollo?</p>	<p>La violencia y el clientelismo son fenomenos que permanecen a pesar de la tercera ola de la democratización, de hecho, han logrado adaptarse e incluso coordinarse de forma que ambos sirven de forma complementaria para desestabilizar los procedimientos democraticos y cooptar al Estado</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo :</b> A pesar de las reconfiguraciones institucionales, el clientelismo y la violencia operan como insttuciones informales, ambos fenomenos son medidos a traves de normas y son evaluados también por estas.</p>
<p><b>Robinson, James; Torvik, Ragnar:</b> <b>The real swing voter's curse.</b></p>	<p>Como se comportan los partidos políticos que emplean la violencia y el clientelismo? Cuales son las razones por las cuales un actor utiliza uno u otro mecanismo.</p>	<p>Los partidos políticos buscarán intimidar a los votantes de la opocisión, debido a que entre los votantes indecisos que se encuentran en distritos electorales oscilantes podrían, por ejemplo, ser más diversos que los distritos electorales de la oposición, estando poblados también por partidarios potenciales. Por lo tanto, los partidos podrían querer evitar el riesgo de desmovilizar a los votantes equivocados con violencia y centrarse en los votantes de la oposición y en los bastiones de la oposición.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional</b> Las decisiones electorales de los votantes se encuentran influenciadas por constreñimientos subjetivos, es decir, causados por su interacción con los actores políticos y criminales, utilizando incentivos positivos y negativos respectivamente para influenciar las decisiones de los votantes y buscar, así reducir su capacidad de agencia.</p>
<p><b>Hafner, Emilie; Hyde, Susan; Jablonski, Ryan:</b> <b>When do governments resort to election violence?</b></p>	<p>El texto se pregunta por las acciones del incumbente cuando sabe que va a perder las elecciones. ¿Es mas proclive a utilizar el cleintelismo o la violencia como formas de acción necesarias para adquirir votos?</p>	<p>El miedo de un incumbente de perder poder, así como la ausencia de constreñimientos insttiucionales es aquello que ocasiona que decida usar la violencia como una herramienta en ambientes de alta competencia. El actor político decidirá optar por establecer relaciones con actores violentos a nivel territorial, incluso si esto significa permitir la cooptación de parte de estos actores de espacios del gobierno.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional</b> Las decisiones electorales de los votantes se encuentran influenciadas por constreñimientos subjetivos, es decir, causados por su interacción con los actores políticos y criminales y con las instituciones, utilizando incentivos positivos y negativos respectivamente para influenciar las decisiones de los votantes y buscar, así reducir su capacidad de agencia.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>Horowitz, Jeremy :</b>  <b>The ethnic logic of campaign strategy in diverse societies:</b>  <b>Theory and evidence from Kenya</b></p>	<p>¿Que influencia tiene la etnicidad en el comportamiento de los actores políticos y de los clientes?</p>	<p>En aquellos sitios en los cuales la etnicidad es políticamente importante, la competencia electoral alienta a los partidos a centrarse en buscar sus respectivos constituyentes étnicos. Estos constituyentes serán beneficiados por el intercambio clientelista, en cambio, aquellos actores que pertenecen a otra etnia y que por lo tanto apoyan otro candidato, serán los mas afectados por la violencia.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional:</b>  Las decisiones electorales de los votantes se encuentran influenciadas por constreñimientos subjetivos, es decir, causados por interactuar con actores políticos y criminales, utilizando incentivos positivos y negativos respectivamente para influenciar las decisiones de los votantes y buscar, y así reducir su capacidad de agencia. A su vez, estas decisiones se encuentran influenciadas por creencias, deseos y formas de pensamiento, de acuerdo con las cuales la etnia es un factor determinante para la toma de decisiones.</p>
<p><b>Ham, Carolien &amp; Staffan I Lindberg :</b>  <b>From sticks to carrots:</b>  <b>Electoral manipulati on in Africa</b></p>	<p>¿Que define que un actor político escoja una ruta determinada para alcanzar altos niveles de votación?</p>	<p>Las escogencias de un tipo específico de recurso de acción, ya sea la violencia o el clientelismo, se encuentra dinamizado por los recursos disponibles para el actor político y el actor violento, los costos también se encuentran dinamizados por el poder estatal, es decir que tanta capacidad tiene el Estado para proyectarse a nivel territorial, y por lo tanto que tanto depende de actores violentos que distribuyan recursos a través del electorado.</p>	<p><b>Teoría de la elección racional y neoinstitucionalismo</b>  Las instituciones del Estado actúan como constreñimientos para los actores violentos y políticos, de hecho las normas dinamizan en gran medida el comportamiento de los actores, debido a que a partir de estas, un determinado actor político conoce el poder de un actor violento y su nivel de dependencia en las acciones de este último para mantener un control a nivel territorial. Así, no solo las normas tienen un papel fundamental, sino también una medición de la utilidad que tiene cada actor.</p>

Titulo y autores	Preguntas realizadas y/o temas tratados	Violencia y clientelismo	Enfoque(s) teóricos
<p><b>LeBas, Adrienne.: Violence and urban order in Nairobi, Kenya and Lagos, Nigeria</b></p>	<p>¿Que ocurre en las periferias cuando los Estados son incapaces de proveer?</p>	<p>Los gobiernos son incapaces de proveer y bienes y servicios a su población, entre estos la seguridad. Esto es especialmente notable en zonas perifericas de las ciudades. Esto permite la proliferación de una variedad de instituciones informales y actores que surgen en el marco de esta institucionalidad. Estos pueden ser milicias étnicas y grupos de vigilantes cuyo propósito es cumplir con los roles del Estado en este teriritorio. A través del uso del clientelismo para garantizar la provisión de servicios y la violencia para la provisión social.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo:</b> El clientelismo y la violencia surgen como instituciones informales o prácticas sustentadas en instituciones informales, debido a la debilidad del Estado para proyectarse a nivel territorial. Estas instituciones hacen las veces de Estado supliendo bienes a traves de la población así como proveyendo seguridad.</p>
<p><b>Leeds, Elizabeth: Cocaine and parallel polities in the Brazillian urban periphery: Constraints on local-level democratiz ation</b></p>	<p>¿Que ocurre en las zonas perifericas en las cuales el estado no hace acto de presencia?</p>	<p>En un sociedad en la que los segmentos mas pobres de la población son ignorados frecuentemente por el Estado, excepto en la forma de represión policial, estas areas que buscan establecer formas locales de toma de decisión y la provisión de servicios, son necesarias para la supervivencia de los pobladores. A su vez, la violencia es utilizada por actores extraestatales, como narcotraficantes, cuyo poder es el resultado de las ganancias economicas provenientes de esta actividad. Los nacrotraficantes hacen de Estado en estos territorios.</p>	<p><b>Neoinstitucionalismo</b> El clientelismo y la violencia surgen como instituciones informales o prácticas sustentadas en instituciones informales, debido a la debilidad del Estado para proyectarse a nivel territorial. Estas instituciones hacen las veces de Estado supliendo bienes a traves de la población así como proveyendo seguridad.</p>
<p><b>Wahman, M., &amp; Goldring, E: Pre-election violence and territorial control: Political dominance and subnational election violence in polarized African electoral systems.</b></p>	<p>¿Como cambia el clientelismo o la violencia en zonas de alta competitividad y de baja competitividad?</p>	<p>La violencia preelectoral y el clientelismo son comunes en zonas competitivas, así como en zonas no competitivas, sin embargo, tiene características particulares en cada una. En zonas competitivas la violencia es ejercida sobre los votantes así como sobre posibles competidores para garantizar la mayor cantidad de votos posibles y el clientelismo es ejercido también sobre los votantes. En zonas donde existe un control territorial, y por lo tanto no son competitivas, la violencia opera como una forma de control social y el clientelismo como una forma esencial para proveer bienes y servicios.</p>	<p><b>Teoría de la acción racional:</b> en contextos diferentes, bajo constreñimientos diferentes los actores políticos generan cambios a sus comportamientos y a su toma de decisión. Así hay una racionalidad en los comportamientos de los actores a partir de la cual definen el uso de la violencia y el clientelismo.</p>